

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestral

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.434

Miércoles 15 de diciembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

EL DEBATE

Deber de todos

Organizase actualmente en Francia una vigorosa campaña de propaganda anti-revolucionaria. La gravedad de los ataques asediados en el país vecino al orden social explican aquel carácter negativo, en cierto modo, de la campaña proyectada...

Sin duda, no son los desiguales de L'Echo de Paris los primeros que, en Francia y en otros países, se han opuesto a la revolución que avanza. Contra ella se lucha, o se prepara la lucha, con medios espirituales y con elementos de resistencia material. Ni combatimos ni desdenamos el segundo procedimiento...

En cambio, la lucha ideológica y de organización de masas contra los movimientos revolucionarios es misión peculiarmente social, y que el Estado nunca realizará de modo eficiente. De otra parte, ¿cómo negar que nunca ha sido definitivamente aplastada por la fuerza una idea viva, y que el vigor de las ideas...

Este ejemplo ofrecemos a la derecha española. Quisiéramos ver restaurada en nuestro país, con la paz material y externa que en el imperio, aquella otra más duradera y firme que se asienta sobre bases morales y jurídicas; la paz de los espíritus. Y esa no se logra con medidas gubernativas, sino llevando a los cerebros las luces de la verdad. A nuestro juicio, ningún tiempo como el presente tan propicio a la realización de una intensa campaña de propaganda...

No aludimos en lo escrito a propagandas políticas. Necesarias serán... sobre todo, cuando haya algún pensamiento preciso que brindar a la opinión. Pero más urgente y fecunda es la propaganda defensiva de valores espirituales que están por encima de los estrictamente políticos, o, en otro aspecto, que son postulados de cualquier política sensata.

Parece que irá a París el Rey de Rumania. BUCAREST, 12.—Se da como muy posible que el rey Fernando de Rumania vaya próximamente a París a fin de ser curado de su cáncer en el Instituto Curie. El conde rumanés, doctor Regaud, irá al viaje tan pronto como la salud del Rey lo permita.

El "Augustus" de la "Navigazione Generale Italiana". El día 13 ha sido botado en Sestri Ponente (Italia) el "Augustus", de la Navigazione Generale Italiana, supermotonave de 33.000 toneladas, que, como el "Giulio Cesare", de la misma Compañía, será puesto en la línea Génova-Barcelona-Sudamérica.

Los Obispos mejicanos contestan a Obregón

«No podemos permitir que la Iglesia católica se convierta en una dependencia del Gobierno»

El Episcopado no lleva ninguna mira política

En unas declaraciones públicas el general Obregón manifestó recientemente su coincidencia con la política antirreligiosa de Calles. En dichas declaraciones acusaba al Episcopado de realizar labor política, afirmaba que las masas estaban del lado del Gobierno e invitaba a los Obispos a someterse y a rendir el culto.

La suspensión del culto en las iglesias sería, según el general Obregón, una medida equivocada, porque no produce los resultados deseados. Cuando se toma una resolución responden los Obispos, porque la conciencia, siguiendo una ley superior, así lo impone, no se repara en las consecuencias.

Las leyes del presidente Calles han hecho imposible a los sacerdotes continuar el culto en las iglesias. Si de estos hechos se derivan males, sea para la tranquilidad pública, sea para el alma de los fieles, la culpa es de los que impusieron condiciones inadmisibles para la conciencia del Clero y del pueblo.

No se hace política. La suposición de que el Episcopado haya querido provocar con la suspensión del culto una rebelión para instaurar un Gobierno al servicio de los intereses de Roma es completamente falsa, porque, como ya hemos dicho, sólo un imprescindible deber de conciencia ha impuesto tan grave resolución y la idea de que los católicos desean una dependencia política de Roma no es más que una reminiscencia de viejas acusaciones protestantes.

Las masas con la Iglesia. Si una parte de la población apoya el programa socialista del Gobierno no se puede decir que la masa popular le siga. Con mucha mayor razón se puede hablar de masas populares refiriéndose a aquellas que se agolpan en todas las iglesias de la república en los últimos días de julio y a las que en la fiesta de Cristo Rey han participado en las grandiosas manifestaciones de fe en el santuario de Guadalupe y en todas las demás iglesias. Lo mismo puede decirse del millón y medio de firmas que a pesar de las amenazas y de las persecuciones se recogieron en apoyo de la petición del Episcopado a favor de la reforma constitucional en armonía con los derechos de la Iglesia.

La culpa del Gobierno. En el período presidencial del general Obregón, observa el Episcopado, la Iglesia vivió bajo la amenaza de la aplicación de leyes antirreligiosas. El general no las aplicó y no hubo conflictos. ¿A quién, pues, corresponde la culpa de los actuales, sino a aquellos que han querido aplicar dichas leyes?

El general Obregón aconseja al Clero que se despoje de toda vanidad y toda pasión política y estudie con la fría razón el arduo problema que aún es tiempo de resolver. El Episcopado no ha procedido con pasión, sino con extrema prudencia, no con orgullo, sino con el máximo respeto se ha pedido al Gobierno que cese esta oleada de odio y se dé al país una constitución digna de un pueblo civil. El señor Obregón merecerá bien de la Patria si da a su país una constitución que no sea bolchevique, que admita imparcialmente a participar en la cosa pública a todos los partidos.

La última palabra. Nosotros hemos dicho nuestra última palabra. Nos hallamos en la mejor disposición para ceder hasta donde la conciencia lo permita; pero en ningún caso estamos dispuestos a aceptar la aplicación de leyes antirreligiosas. El general no las aplicó y no hubo conflictos. ¿A quién, pues, corresponde la culpa de los actuales, sino a aquellos que han querido aplicar dichas leyes?

Parece que irá a París el Rey de Rumania

BUCAREST, 12.—Se da como muy posible que el rey Fernando de Rumania vaya próximamente a París a fin de ser curado de su cáncer en el Instituto Curie. El conde rumanés, doctor Regaud, irá al viaje tan pronto como la salud del Rey lo permita.

El "Augustus" de la "Navigazione Generale Italiana"

El día 13 ha sido botado en Sestri Ponente (Italia) el "Augustus", de la Navigazione Generale Italiana, supermotonave de 33.000 toneladas, que, como el "Giulio Cesare", de la misma Compañía, será puesto en la línea Génova-Barcelona-Sudamérica.

A la hora acta, del que ha sido madrina la señorita Edita Muscatelli, hija del educador, ha asistido su excelencia el Sr. Ciano, ministro de las Comunicaciones, e innumerable cantidad de personalidades y numerosísimo público, que han dado a aquél carácter de gran solemnidad.

URODONAL limpia los riñones

Nueva demarcación de los Juzgados

Decreto-ley sobre el descanso dominical. Se aprueban los presupuestos de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo. Un millón de pesetas de aumento para 3.313 curatos rurales

A las siete menos veinte llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia para celebrar Consejo. Comunicó a los periodistas que había recibido noticias de Navarra, que parecen indicar que las cosas van tomando el camino de la cordialidad. «Estaban las cosas—añadió—fuera de quicio, y me fue necesario intervenir con alguna vehemencia para restablecer la verdad; pero es aquella gente muy sensata y han comprendido en seguida la razón».

Trabajo.—Hay una economía de 350.000 pesetas, y se consignan por primera vez: 75.000 pesetas para la aplicación del decreto sobre organización corporativa, a que se procederá rápidamente; 20.000, para el Patronato del Trabajo a domicilio, y 90.000 para un stand, ideado, tendiendo al estilo español, por el arquitecto don César de la Torre, autor del pabellón de Filadelfia, que se instalará con carácter permanente en la Feria de Milán. El Comité italiano cede el terreno por veinticinco años y costará la propaganda en España y el transporte de los productos españoles.

Marina.—En precedentes informaciones hemos puntualizado la reducción de servicios y plantillas que trasciende eficazmente al presupuesto de costas. Gracia y Justicia.—Aun incrementando la cifra de 1.076.000 pesetas de aumento en los haberes del Clero y gastos para el culto, el presupuesto del próximo ejercicio no alcanza al nivel del anterior. El aumento indicado beneficia en 200 pesetas a 3.313 curatos rurales, que disfrutaban de 1.500 pesetas de haber; asigna 125 para el culto en cada uno de los templos de esta categoría. El millón y medio que el presupuesto extraordinario asigna para reparación de templos corresponden, independientemente del medio millón del ejercicio ordinario, a las parroquias pobres.

En materia presupuestaria, el Consejo acordó, por último, no proceder a la reorganización de plantillas de funcionarios públicos con carácter general. Asuntos de Marina y Estado. El vicealmirante Cornejo informó a sus compañeros de la atención, de día en día creciente, que las revistas técnicas extranjeras, singularmente las inglesas, dedican a la Armada española, y leyó el comentario que la publicación de Saul Stilling Schip dispensa a las últimas construcciones navales, en especial al Principe Alfonso, que implica, dice el texto, «un vigoroso crecimiento de la Marina española». El ministro de Estado dio cuenta de negociaciones relativas a aspectos parciales del Tratado comercial con Méjico, y quedó autorizado para retirar a la sección de Tratados del Consejo de Economía y encomendándole la confección de un anteproyecto para negociar el de Portugal.

Se suspende la renovación de Juzgados municipales. Se advierte en la disposición que la nueva demarcación judicial podrá servir de modelo a las que se planteen para otros aspectos de la vida del Estado. Se reconoce este modelo, o ejemplaridad, como doctrina, y expresa autorización a adoptar, pero se establece la salvedad de que no debe alcanzarse a la organización política y electoral de España. Salvo en algún caso, que justifique la adopción, se suspende, en tanto no se implanten las nuevas demarcaciones, la renovación que era inminente de los jueces y fiscales de Juzgados Municipales.

No se llevará a cabo la innovación sin que antes depongan los organismos oficiales y las clases interesadas. Antes del 31 de enero vendrán obligadas a formar anteproyectos las Juntas de gobierno de las Audiencias provinciales y se las darán facultades para incluir en sus propuestas a aquellas localidades que conviniere segregarse desde el punto de vista judicial, por circunstancias de comunicación, de sus respectivas provincias. Antes del 31 de marzo informarán las Audiencias territoriales, y se determina un plazo entre uno y tres meses para que informen obligadamente por escrito las Diputaciones, los Colegios de Abogados y los Jueces. También podrán depositar voluntariamente, y siempre por representación individual, los notarios, registradores y abogados en ejercicio.

Los actores descansarán un día por semana. El decreto aprobado anoche en Consejo, a propuesta del señor Anués, aclara algunas nebulosas del reglamento correspondiente al real decreto de 1925, que se firmó después de haber ratificado España el Convenio de Ginebra sobre descanso dominical, y afecta, principalmente, a las siguientes zonas de la industria: Estancos.—En las poblaciones en donde exista más de uno, se establece un turno de descanso dominical que afecta a la mitad, y si el número de los que hubiera fuera impar, a la mitad más uno. El cierre es, pues, quincenal. Teatros.—Se instituye el descanso obligatorio un día de la semana para el actor, bien que éste pueda optar, en el supuesto de que exista función de tarde y noche, por distribuir la vacación en dos días. Este descanso ha de ser simultáneo para toda la compañía de modo que en la ocasión elegida no habrá la función acostumbrada. Los empresarios se pondrán de acuerdo para turnar en el cierre y lo comunicarán a la Inspección del Trabajo.

El descanso de los periodistas. Según referencias oficiosas, se han aclarado las dos reales órdenes que rigen en este asunto de que el trabajo se podrá reanudar en los diversos aspectos de la actividad periodística, al extinguirse las veinticuatro horas de cumplirse la última jornada. Esto es, las máquinas que han terminado la tirada a las ocho de la noche o siete de la mañana de un día, podrán recomenzar a las ocho de la noche o siete de la mañana del siguiente. Se prevé, por tanto, la posibilidad de que se vendan en la calle los diarios de la mañana al mediodía del lunes, si bien se mantendrá el precepto prohibitivo de trabajar en la información el domingo. Peluquerías.—Resuélvese que estos establecimientos podrán funcionar el domingo durante cuatro horas, con la expresa condición de que cierren, a más tardar, a las doce de la mañana. Previo pacto de los Comités paritarios, o entre patronos y obreros, puede llegarse al descanso dominical íntegro en las peluquerías.

En virtud de un real decreto promulgado por el Directorio y del concurso subsiguiente, refundado con el dictamen de Hacienda al Estado, concederá el aval al interés del 5 por 100 a las acciones que por valor de ocho y seis millones, respectivamente, emitan la Ciudad Jardín de Prensa y la Cooperativa de Funcionarios, únicos concurrentes.

El ferrocarril Ferrol-Gijón. Hallará el lector en este número unas cuartillas del alcalde de Gijón, que se refieren al trazado en litigio del ferrocarril de El Ferrol a Gijón en su cruce con el ferrocarril Vasco-Asturiano. Las cuartillas van acompañadas de dos croquis, y unas y otros se encaminan a rectificar ciertos errores de hecho en que, según nuestro remitente, ha incurrido nuestro colaborador señor Bravo en un artículo que vio la luz en EL DEBATE en 25 de noviembre último. Sin el menor reparo, antes con verda-

En Ginebra se habló de la situación de China

Chamberlain prepara una acción común de las grandes potencias

Se anuncian próximos cambios políticos en dicha nación. BRUSELAS, 14.—Vanderveelde ha llegado esta mañana a Bruselas procedente de Ginebra. Dijo que las conversaciones celebradas en aquella capital con Briand y Chamberlain versaron, entre otras cosas, acerca de la cuestión de China. Añadió que Bélgica no podría aceptar, en sustitución del Tratado de 1885, un «modus vivendi» de nueve meses, pues de hacerse así, se expondría a encontrarse, al expirar dicho plazo, sin «modus vivendi» y sin Tratado. Vanderveelde opina que hay que acabar en China con aquellas instituciones impuestas por la fuerza.

Terminó diciendo que Chamberlain está estudiando en la actualidad una acción común de las grandes potencias, encaminada a practicar frente al movimiento nacionalista chino una política liberal y pacífica. LA ACTITUD YANQUI. WASHINGTON, 14.—El departamento de Estado desmiente la noticia publicada por varios periódicos, según la cual el Gobierno de los Estados Unidos había decidido reconocer al Gobierno de Cantón en seguida que éste hubiera ganado el control de las dos terceras partes de China. Según el ministro del Tesoro, el Gobierno de los Estados Unidos ni siquiera ha examinado dicha cuestión.

EL GOBIERNO DE CANTON. LONDRES, 14.—El corresponsal del Daily News en Pekín telegrafía: «La opinión de Ramsay Mac Donald, según la cual se debe reconocer bajo cierta forma el Gobierno de Cantón, cuenta aquí con numerosos partidarios en los círculos oficiales y de otra clase. No es de esperar ninguna dificultad por parte del Gobierno del Norte, aunque para que dicho reconocimiento fuera posible, se necesitarían grandes garantías de que se impediría la propaganda antibritánica y antijaponesa.» Desde Shanghai telegrafían: «Se cree saber que el Gobierno de Cantón se contentará con el reconocimiento parcial de su autoridad, que las potencias están dispuestas a concederle.»

SE ANUNCIAN CAMBIOS. PEKIN, 14.—La situación política en el Noroeste de China adquiere cada vez un aspecto más interesante, observándose una tendencia hacia un sensible cambio en el actual estado de cosas. LAS OPERACIONES MILITARES. LONDRES, 14.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que las tropas manchúes avanzan rápidamente a través de las provincias de Kan Su y Chan Si, por la parte Norte, en busca de las fuerzas nacionalistas que manda el general Fen-Yu-Siang. En el Hunan Occidental han penetrado ya más fuerzas nacionalistas y se cree que Ou-Pei-Fu es incapaz de rechazarlas.

defensa de la sociedad. La Cámara de los Comunes de Inglaterra acaba de aprobar un «bill» que prohíbe se publiquen en los periódicos informaciones «sensacionales» de los procesos de divorcio. El mal había alcanzado proporciones tales, que ha sido preciso acudir a remedios heroicos. En general todos los periódicos dominicales de gran circulación en Inglaterra deben su principal éxito de tirada a las extensas informaciones de escándalo. Uno de los defensores del «bill» en los Comunes, al fundamentar en hechos su punto de vista, ha recordado una tercera parte de su espacio a publicidad, y otra tercera parte a relatos de procesos de divorcio basados en los más escabrosos asuntos. El «bill» no ha tenido mala acogida en Inglaterra, ni aun en los mismos centros periodísticos, si bien no han faltado impugnadores directos, como el Daily Mail, que ha esgrimido en contra suya el fútil argumento de que la medida podrá parecer inspirada en el deseo de favorecer a las clases adineradas. Es evidente que al dictar esta nueva disposición el Gobierno inglés ha cumplido uno de los deberes de defensa social que le incumben: la protección a la pública moralidad, puesta en peligro por informaciones procaeces. La moralidad constituye una parte del tesoro espiritual de un pueblo, que no puede quedar a merced de cualquier desprecioso. La autoridad tiene hoy que salir a su defensa, del mismo modo que el día de mañana tendrá que adoptar medidas para poner a salvo de los ataques de la Prensa el crédito nacional, el prestigio exterior, la tranquilidad pública, que al igual de la moralidad son bienes inestimables, sin los cuales las naciones no pueden subsistir. Estos son los valores que nosotros queremos salvaguardar cuando pedimos una ley de Prensa. El Gobierno inglés ha marcado un camino, impulsado por una necesidad apremiante. Cuando nuevos hechos lo impongan, el Poder público avanzará sin vacilar por esa senda. Lo exige el mismo instinto de conservación de la colectividad.

LO DEL DIA

defensa de la sociedad. La Cámara de los Comunes de Inglaterra acaba de aprobar un «bill» que prohíbe se publiquen en los periódicos informaciones «sensacionales» de los procesos de divorcio. El mal había alcanzado proporciones tales, que ha sido preciso acudir a remedios heroicos. En general todos los periódicos dominicales de gran circulación en Inglaterra deben su principal éxito de tirada a las extensas informaciones de escándalo. Uno de los defensores del «bill» en los Comunes, al fundamentar en hechos su punto de vista, ha recordado una tercera parte de su espacio a publicidad, y otra tercera parte a relatos de procesos de divorcio basados en los más escabrosos asuntos. El «bill» no ha tenido mala acogida en Inglaterra, ni aun en los mismos centros periodísticos, si bien no han faltado impugnadores directos, como el Daily Mail, que ha esgrimido en contra suya el fútil argumento de que la medida podrá parecer inspirada en el deseo de favorecer a las clases adineradas. Es evidente que al dictar esta nueva disposición el Gobierno inglés ha cumplido uno de los deberes de defensa social que le incumben: la protección a la pública moralidad, puesta en peligro por informaciones procaeces. La moralidad constituye una parte del tesoro espiritual de un pueblo, que no puede quedar a merced de cualquier desprecioso. La autoridad tiene hoy que salir a su defensa, del mismo modo que el día de mañana tendrá que adoptar medidas para poner a salvo de los ataques de la Prensa el crédito nacional, el prestigio exterior, la tranquilidad pública, que al igual de la moralidad son bienes inestimables, sin los cuales las naciones no pueden subsistir. Estos son los valores que nosotros queremos salvaguardar cuando pedimos una ley de Prensa. El Gobierno inglés ha marcado un camino, impulsado por una necesidad apremiante. Cuando nuevos hechos lo impongan, el Poder público avanzará sin vacilar por esa senda. Lo exige el mismo instinto de conservación de la colectividad.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like Cinematografos y teatros, De sociedad, Noticias, Actualidad extranjera, Los tocones, El secreto de Miguy, La Bolsa, Deportes.

PROVINCIAS.—Almería pide la continuación del Canal de Carlos III.—Casino clausurado en Ferrol.—Un robo en Sevilla.—Un automóvil atropelló cerca de Pontevedra a 11 personas a la vez.—Lérida toma posesión de unas aguas en Huesca.—Regresa de Nueva York un equipo español de Cataluña (página 4).

EXTRANJERO.—Se anuncia que Chamberlain prepara una acción común de las grandes potencias en China.—Se habla de Stresemann como futuro canciller de Alemania.—La nieve ha incomunicado varias ciudades canadienses.—Nueva nota de «L'Observateur» sobre el «Action Française» (páginas 1 y 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: toda España, tiempo favorable para que se formen nieblas. La temperatura máxima del lunes fue de 20 grados en Almería y la mínima de ayer ha sido de cinco grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima del lunes fue de 9,2 y la mínima de ayer ha sido de -0,4.

La obra de la Confederación del Ebro

Por Antonio DE G. Y ROCASOLANO, Delegado regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

Hace unos días terminó las tareas de su segunda reunión la Asamblea que representa la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. La labor llevada a cabo en los cinco días en que la Asamblea celebró sus sesiones ha sido muy intensa, pero más que la intensidad del trabajo realizado destaca como valor moral del nuevo organismo el elevado espíritu con que todos los síndicos han colaborado en la obra de la Confederación.

Para formarse una clara idea de lo que este trabajo y la forma en que ha sido realizado representan, conviene recordar que no es solamente una movilización de riqueza o el aprovechamiento integral de la cuenca de un río lo que significan las Confederaciones Hidrográficas: en ellas, los usuarios disponen de las aguas de su cuenca con la máxima autonomía, compatible con la soberanía que en nombre del Estado ha de ejercer la Administración pública. Esta organización significa un estímulo para el trabajo y una responsabilidad bien definida para cuantos en la obra colaboran: el crear las Confederaciones, el Estado invita a las masas sociales a la actividad, al trabajo, a la lucha por el progreso, por el bienestar del país, y felizmente los usuarios de las 14 provincias a que afecta la cuenca del Ebro han respondido plenamente a la patriótica invitación, y comprometidos íntimamente con los técnicos, trabajan para el bien de España, con el tesón y con la firmeza que son características de nuestra raza.

El país demostró su preparación para realizar la obra, eligiendo libremente sin presión alguna extraña a sus propios deos, a personas de gran solvencia moral, como sus representantes en la Asamblea; las entidades representadas y las grandes empresas industriales que utilizan aguas de la cuenca del Ebro respondieron unánimemente al generoso llamamiento, y en todas sus actuaciones demostraron nuestros síndicos su capacidad para realizar la obra confiada a su cuidado. En las dos reuniones (junio y noviembre) que ha celebrado la Asamblea ha sido grande el rendimiento de su trabajo; de larga duración sus sesiones; se debatían asuntos del mayor interés para las zonas representadas por los síndicos usuarios, todos ellos conocían el problema que debatían, porque viven en el país de su residencia, y ninguna intervención oral llegó a consumir los diez minutos que como máximo concede el reglamento.

En el escaso tiempo que ha mediado desde la organización de la Confederación Sindical hasta la fecha, no solamente se ha atendido a la parte que pudiera ser calificada de formal, esto es, a la propia organización, a la articulación de los diversos aspectos y actividades, sino que éstas se han aplicado ya con gran éxito a la intensificación de las obras en marcha y a la iniciación de algunas otras nuevas del mayor interés, y no son tan pocos escasos e insignificantes los estudios realizados bajo una dirección perfectamente orientada y conocedora del problema, utilizando todas las especialidades y competencias.

Pero para que las aguas de la cuenca del Ebro sean debidamente aprovechadas no basta realizar proyectos de carácter técnico que mejoren el módulo de aprovechamiento de nuestros ríos, ni establecer embalses reguladores de caudal de ríos y canales; es preciso que los usuarios utilicen las aguas del mejor modo posible y hay que resolver previamente problemas agronómicos, de colonización, de protección al obrero agrícola, que van unidos a la implantación del regadío en extensas zonas de secano.

De cómo se atienden todas estas fundamentales cuestiones de orden social, que son el complemento de toda obra hidráulica, da idea el decreto-ley de 11 de junio último, que ordena la creación de Juntas sociales por iniciativa de la Confederación, o bien a petición de las entidades interesadas en aquellas zonas que se encuentren en período de próxima transformación por la construcción de obras de aprovechamiento hidráulico.

Cumpliendo esta disposición, se han constituido las Juntas sociales de las obras que afectan a los ríos Gállego, Cinca y Aragón, con residencia, respectivamente, en Huesca, Barbastro y Ejea de los Caballeros; las de los canales de Aragón y Cataluña y Victoria Alfonso, con residencia en Lérida y Zaragoza, respectivamente, y la del pantano del Ebro, en Reinosas.

Constituyen estas Juntas sociales usuarios que residen en el país, asesorados por técnicos de la Confederación. Deberán estudiar y resolver, según el real decreto, cuantos problemas plantee en cada lugar y caso la conveniencia de aprovechar del modo más eficaz la realidad creada por las obras hidráulicas y estimular la organización de Sindicatos y comunidades de regantes, que más tarde habrán de hacerse cargo de la explotación autónoma de las obras ejecutadas. La actuación en cada Junta de una mayoría de usuarios, que por afectarles directamente y por residir en el país, conocen bien las cuestiones a resolver, es la más firme garantía de que su actuación será rápida y acertada como conviene a la economía y al bienestar del país.

El señor director de EL DEBATE me invita amablemente a que diga a sus lectores, lo que ha hecho la Confederación del Ebro y lo que puede hacer. Algo de lo que lleva hecho en muy rápido bosquejo queda indicado; lo que ha de hacer puede decirse en dos palabras, excepto (Continúa al final de la primera columna de segunda plana.)

Continúa al final de la primera columna de segunda plana.

Mató por robar en la lotería

El agresor tiene malos antecedentes

La activísima labor efectuada por la Policía y el Juzgado ha permitido un amplio conocimiento de todo lo que concierne a la identificación y detalles de la vida de Rafael Mora Visconti, autor de la muerte del encargado de la lotería de la calle de Alcalá, número 2, hecho de que dimos cuenta ayer. Parece descomulgado el móvil que le robó, y por lo que los datos recogidos sobre los antecedentes de Rafael se desprende que éste era un sujeto muy poco recomendable.

Se hospedaba Mora Visconti en una casa de huéspedes de la calle de San Joaquín, número 9, tercero, propiedad de doña Concepción de Morán, ocupando una habitación por la que satisfacía 45 pesetas mensuales. En la actualidad no había pagado esta cantidad; mas, al salir de la casa para cometer el delito, a doña Concepción que por la noche la entregaría el dinero, lo que hace suponer que llevaba premeditado el crimen.

Rafael era natural de Alicante, donde vive su padre. Contaba veintiseis años y hace dos contra matrimonio con doña Teresa Dorrego Horma. Ambos se conocieron cuando trabajaban juntos en el laboratorio, sito en la calle de Hermsilla, en la calidad de comisionista y ella como mecanógrafa. El noviazgo fue breve.

Poco después de la boda quedó sin ocupación, y así continuó más de cinco meses. Después tuvo un empleo en la Compañía de Tranvías, cargo que ocupó un año solamente. Disgustos surgidos en el matrimonio, producto del carácter del marido y de su poca afición al trabajo, le llevó a la separación. Teresa marchó a vivir con su padre, músico de profesión, que habita en General Pardeñas, 32. Llevóse la mujer un hijo nacido en el matrimonio, niño que cuenta ahora catorce meses de edad.

Mora estuvo a continuación de acomodador en un cine, de donde fue despedido por creerse autor del robo de una máquina de escribir, y después entró al servicio de una funeraria, ocupando un cargo en las cocheras de la Empresa, instaladas en el paseo del Canal, número 21, con el jornal de 8,50.

Instado en la casa de huéspedes de la calle de San Joaquín, su vida no ofrecía nada de particular. Acostumbraba a comer en distintos sitios, y por sí alguna vez lo hacía en el campo, justificaba, ante los que le vieron, la tenencia continua del cuchillo de que se sirvió para cometer el delito.

La Policía efectuó un registro en su habitación de la calle de San Joaquín, hallando varias cartas sin interés para el marido. Una de ellas iba dirigida a una mujer, cuyo nombre no figura en la misiva ni en el sobre, en el que sólo se lee una dedicatoria exaltada. La carta va escrita en términos amorosos.

Otra de las cartas es de la madre de Rafael, en la que le da varios consejos. También se hallaron varios carnets de la Unión General de Trabajadores a su nombre.

Rafael no mantenía correspondencia con su padre, el cual goza de buena reputación, porque en una de las visitas que le hizo a Alicante le sustrajo 1.500 pesetas, con las que se vino a Madrid.

En la actualidad Rafael pasaba por momentos de angustia económica, tanto es así, que al cometer el crimen llevaba una prenda que le prestó su compañero de hospedaje don Pelayo Navarro, el cual, en unión de su amigo don Jacinto Soriano fueron los que identificaron al cadáver.

Estos vieron en más de una ocasión la pistola empleada por Rafael para privarse de la vida. Rafael les dijo que la llevaba cuando su trabajo era nocturno. La adquirió en Barcelona.

La labor del Juzgado y de la Policía se reduce a buscar, caso de existir, las personas que mantenían relaciones con Rafael, por si alguna de ellas fuese cómplice, lo que no parece probable.

Se recordaba ayer una anécdota de Rafael Mora, que vamos a recoger:

Le desapareció un gabán a un amigo de Rafael, y como el perjudicado tuviera la seguridad de que éste era el ladrón, presentó contra él una denuncia, sin consignar el domicilio del denunciado, por ignorarlo.

La Policía detuvo a otro individuo llamado Rafael Mora, y el equívoco no se deshizo hasta el momento del juicio oral, en el que el denunciante manifestó que el ladrón no era «aquel» detenido.

Posteriormente se detuvo al verdadero acusado Rafael Mora, que es el que ahora nos ocupa.

PULSERAS DE PEDIDA

ALBERTO.-7, CARRETAS, 7

El gravamen de 10 pesetas en hectolitro sobre los vinos

Los Ayuntamientos a quienes afecta deberán solicitarlo antes del 1 de enero

En vista de las consultas recibidas en la Secretaría de la Unión de Municipios sobre la aplicación de los decretos restableciendo la tarifa de diez pesetas el hectolitro en el gravamen sobre los vinos, dicha Secretaría recomienda a todos los Ayuntamientos a quienes afectan los decretos citados, que si quieren acogerse a sus beneficios formulen antes de 1 de enero próximo solicitudes promoviendo el expediente para que les autoricen a percibir la tarifa de diez pesetas, que es la máxima consentida.

Si alguno tuviese dudas, puede dirigirse para esclarecerlas a las oficinas de la U. de M. E., calle de Los Madrazo, número, 13, bajo izquierda.

El reglamento del Cuerpo de Inválidos

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer para estudiar el proyecto del nuevo reglamento del Cuerpo de Inválidos.

presando el pensamiento que informa las actuaciones de nuestra Confederación: servir a España; pero serviría del modo más amplio, de mayor alcance, porque no queda reducido el beneficio a la creación de una gran riqueza. Esto, con ser mucho, no es todo. El beneficio principal consiste en que se crea al mismo tiempo un sólido espíritu ciudadano, dispuesto a la acción, y desde este trascendental punto de vista la obra de la Confederación es magnífica como la obra de Gobierno.

Muerto por una locomotora

Fallece un lesionado en un vuelco. Intoxicados con óxido de carbono.

Muerte por atropello.—En la estación de Atocha la locomotora 147, que hacía maniobras, atropelló a Antonio Cubillo Junco, de diez y siete años, domiciliado en Dulcinea, 35, produciéndole la muerte.

Víctima de un vuelco.—Ayer falleció don Luis Soriano Jiménez, víctima de las lesiones sufridas en domingo al volcar el automóvil que ocupaba cerca de Las Rozas, suceso de que dimos cuenta.

El señor Soriano era agente de Vigilancia, y acababa de heredar una fortuna por muerte de un pariente suyo.

Accidente.—Cuando trabajaba en una fundición de la calle de Andrés Mellado, 23, se produjo lesiones leves Juan Pérez, de catorce años, habitante en Montecelón, 11.

Sustracciones.—En una de las dependencias de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando le sustrajeron un gabán a Antonio Lobo Coya, que habita en Atocha, número 96. La prenda vale 150 pesetas.

—Francisca Alberto ha denunciado que de su domicilio, Espíritu Santo, 5, le han desaparecido ropas valoradas en 85 pesetas. Ignora quién se las ha llevado.

Una cox.—Benjamín Traperó Martínez, de veintitrés años, de Valdecaracas, sufrió graves lesiones al recibir una cox de una mula del carro que guiaba por la carretera de Valencia.

Herido en un vuelco.—En la carretera de Francia, cuando venía de San Sebastián de los Reyes, volcó el autocamión conducido por Pedro Antofañza Pascual, de veintitrés años, el cual sufrió lesiones de consideración.

Los braseros.—Por las emanaciones de un braseró sufrieron intoxicación de pronóstico reservado Ángela Martínez Martínez, de treinta y siete años, y Juan Alonso Alonso, de treinta y uno, domiciliados en Salitre, 26.

El tiron.—En la calle del Barquillo le robaron a doña Carmen García Villafranca un bolso con 325 pesetas, dos vigésimos y un reloj de platino con 22 brillantes.

DE SOCIEDAD

Bodas. El domingo 19, a las cuatro de la tarde, en su capilla particular, el ilustre señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Bijo, bendecirá la unión de la bellísima marquesa de Marifón con el ilustre capitán aviador don Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza. Serán padrinos la condesa viuda de San Luis, madre del contrayente, y el marqués de Portago, hermano de la desposada, siendo testigos por ésta su hermano el marqués de Moratalla, sus tíos los marqueses de Valdefortes y Villanueva de Valdeuza y el conde de Jiménez Molina, sus primos los condes de Catres y de Aguilar de Inestillas y el marqués de Valdecañas y el conde de Pradera, y por el novio su tío el ministro de la Guerra, duque de Tetuán; su primo el conde de Vilana, su padrino el presidente del Consejo de Estado, don Carlos Cortezo; el ex ministro don Joaquín Saltaella y su hermano el vizconde de Priego.

La ceremonia religiosa, a causa de la reciente muerte del conde de San Luis, se celebrará en la más absoluta intimidad, asistiendo sólo los padrinos y testigos.

Los futuros esposos, a los que deseamos muchas felicidades, irán a Barcelona a visitar a su hermana la baronesa de Segur, que se halla delicada de salud, y no puede venir a la boda, yendo luego a Francia e Italia. A su regreso ocuparán un cuarto de la casa número 22, de la calle de Zurbarán, de reciente construcción.

En la iglesia del Carmen han contraído matrimonio la señorita Paquita López y don Roberto San Martín. Fueron apadrinados por la madre del novio, doña Teresa del Alamo, y por el director de la Real Fábrica de Tapices, señor Stuyk.

Alumbramiento. La bella consorte de nuestro querido amigo don Pedro López de Castro ha dado a luz con felicidad a una hermosa niña. Reciban los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena.

Bautizos. En la parroquia de San Ginés se ha verificado el de una hija de don Francisco Cruz Salido y de su bella consorte. La recién recibida los nombres de Rosario de la Virgen del Carmen, apadrinándola don Manuel Mozas y la encantadora señorita Rosario de Miguel.

En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo ha sido bautizada la hija de los vizcondes de Ferñanes, recibiendo los nombres de María Aurora, apadrinándola sus tíos el conde de Vilana y la marquesa de Guimarey, viuda de Villalobos.

Nuevos domicilios. La condesa viuda de San Luis y su hijo don José se han instalado en un cuarto de la casa número 35 de la calle de Serano.

—Don José Fernández Bustelo se ha instalado en un cuarto de la casa número 85 duplicado de la calle de López de Hoyos.

Viajeros. Han salido: para Alicante don Epiqueno Bustamante; para Barcelona, la marquesa de Retes y la señora Isabel Borbon y D'Asi; para Luxor, don Francisco Reynoso; para San Sebastián, los marqueses de Monte Sión; para Bonnetable, la vizcondesa de la Rochefoucauld y su hija Silvia; para Londres, los marqueses de San Miguel y su hija la condesa de Clavijo, el príncipe Pio de Saboya y los duques de Montellano y sus hijos la condesa de Villanueva y los duques de Pons; para París, la señora doña Amalia Vazostera y Armada, viuda de Cabanillas; para Valencia, los condes de la Vallesa de Mandor; para Oviedo, don Francisco García Baxter; para Ronda, el príncipe Max de Hohenlobe Langenburg; para Plasencia, doña Julia García de Cañas; para Londres, los condes de Heredia Spinola; para Abaña, don Santiago Pidal; para Egipto, la marquesa de Faura y familia; para San Sebastián, la marquesa de Villamayor; para Fuencría, los condes de Torrejón, y para Malaga, don Manuel Díaz Muñoz.

Regreso. Han llegado: de Espinosa de los Monteros, don Victoriano Gutiérrez; de Valencia, doña Pilar Mazarredo Tamari; viuda de don Francisco Zaballur Zaballur; de Sanchidrián, don José María Eguitior; de Elizondo, don Manuel de Ubillos; de Liendo, los hijos de don Paulino de la Mora; de Las Arenas, doña Carmen de Alende; de Mora del Cuervo, el señor don Luis Beltrán; de París, don Francisco de Travesedo y Fernández de Casariego; los duques de Alagoa y la señorita Nola Castellanos y Montevielle; de Biarritz, la señorita Concepción Ugarte; de Sevilla, el duque de Tovar; de un viaje de novios, los señores de García San Miguel y Muñoz Pacna (don Julian); de La Coruña, don José Longueira; de Bilbao, los marqueses de Arribas de Ibarra; de Berna, la duquesa viuda de las Torres; de Biarritz, la señorita María Pereyra, y de Ribadumia, los condes de Creixell.

El Abate FARIA



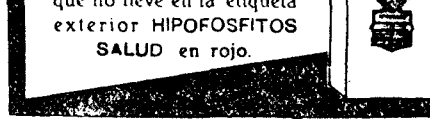
¿Imposible? El cansancio la postura, el más corto paseo la rinde de fatiga. Poco a poco, la joven alegre y de mejillas sonrosadas, se convierte en pobre muchachita pálida, endeble y enfermiza, consumida por la anemia.

Imposible no, pues curará si toma tres veces al día el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico de los nervios. Reconstituyente de la sangre y gran Regenerador de todo el organismo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



UNDERWOOD

GUILLERMO TRUÑIGER, S. A., Madrid, Alcalá, 39.



En el campo

después de practicado el deporte que da agilidad y fuerza, gusta descansar contemplando lo abrupto de las montañas y la belleza del paisaje... pero...

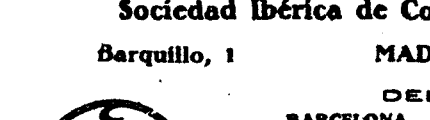
si lleva V. consigo el Receptor RCA 26 fabricado por la Radio Corporation of America.

Radio Corporation of America

el día de excursión será mucho más agradable, pues podrá oír las emisiones radiotelefónicas con una pureza no igualada y la excursión tendrá más atractivos. En su reducido espacio contiene todo lo necesario para la recepción. Puede transportarse con facilidad por su poco peso y volumen.

Concesionaria exclusiva: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas. Barquillo, 1 MADRID Apartado, 990

DELEGACIONES: BARCELONA BILBAO VALLADOLID Apartado 492. Apartado 350. Apartado 77 ZARAGOZA SEVILLA Apartado 55. Apartado 170. LISBOA P. dos Restauradores, 78.



EL 29 DE DICIEMBRE SE INAUGURARA EL TELEFONO AUTOMATICO EN MADRID

En la fecha mencionada rematará la intensa labor efectuada para dotar a Madrid de un servicio automático eficaz y completamente nuevo. Este es el caso más rápido que se conoce de construcción de una red telefónica en ciudades de la importancia de Madrid.

Instructores de la Compañía visitan a los abonados para explicarles el manejo del nuevo aparato. Se han instalado mesas de demostración pública de su uso en 12 sitios diferentes de Madrid.

Si tiene usted que hacer alguna consulta referente al nuevo servicio telefónico automático, le invitamos a que se dirija al Departamento Comercial de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 5.

Compañía Telefónica Nacional de España

JARABE SOTILLO DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS. Primer jarabe de manzanas elaborado en España. San Sebastián. Frasco, 3 pts.

HERNIA. QUITA ESA VENDA Y VERÁ QUE NUESTRO PATENTADO PROCEDIMIENTO LE CONTENDRÁ Y REDUCIRÁ COMPLETAMENTE PRIM ORTOPEDICO PRECIOS 33 MADRID. LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE ESPAÑA.

En alta voz y al oído. Del infierno de una noche de peses pasa a la gloria de un sueño tranquilo tomando las PASTILLAS CRESPO.

Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CRESPO, para la tos, que curan deleitando.

La mayoría de los médicos calman sus tos con PASTILLAS CRESPO.

Una PASTILLA CRESPO en la boca le librará de la gripe, pulmonía, catarros y demás perniciosos efectos de todo brusco cambio de temperatura.

PALMIL JIMENEZ. Purgante infantil recomendado por los especialistas. No irrita. Fácil toma.

CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

CINE DEL CALLAO

«Luis Candelas o El bandido de Madrid». La preferencia que el público dispensa siempre a las grandes producciones nacionales se ve en esta ocasión aumentada por el hecho de tratarse de una gran película española y netamente madrileña.

Si a estas excepcionales circunstancias agregamos que el protagonista de la misma es, sin discusión alguna, el mejor actor cinematográfico español (Manuel San Germán), y que el estreno de esta joya ha coincidido con la inauguración de un «cine» que por sus excepcionales condiciones el público ha calificado ya de «Palacio del Cinematógrafo», se explica el que diariamente se agolpen ante sus puertas millares de espectadores, que no consiguen visitar por la sencilla razón de que la Empresa pone diariamente el cartel de «No hay billetes».

¡Éxito inenarrable!

Palacio de la Música

Nadie que sea amante del «cine» puede dejar de ver las dos magníficas producciones de la casa UFA «El violinista de Florencia» y «El cazador furtivo», películas ambas que por su técnica y los paisajes que en ellas se disfrutan deleitan a todos los buenos aficionados al séptimo arte que van a verlas.

Cinema Goya y Cinema Bilbao

El éxito alcanzado por los estrenos de la formidable película «El peregrino», en la que CHARLOT, el actor insuperado, hace las delicias del público, y de la hermosa comedia «El último combate», cinta plástica de verismo, hace que estos salones se llenen diariamente.

Bien lo merece la Empresa por el exquisito cuidado que pone al combinar sus programas, en los que siempre figuran películas de gran valor artístico.

Orquesta del Palacio de la Música

A fin de evitar lo ocurrido en el pasado concierto, es decir, una aglomeración enorme de público en las taquillas, la Dirección del PALACIO DE LA MUSICA ruega a los concurrentes a los conciertos sinfónicos tomen las localidades en la contaduría del Palacio (de cinco a ocho de la tarde), donde se despacha diariamente y sin recargo alguno.

El próximo concierto tendrá lugar el sábado 18, con un magnífico programa.

Cinema Bilbao

Enclavado este hermoso Salón en el más populoso barrio de Madrid, con tranvías y «Metro» a la misma puerta, a un paso de la glorieta de Bilbao, de la cual toma su denominación, cuenta por llenos sus funciones desde su inauguración, saliendo el público tan complacido como se ha constituido en el mejor propagandista de la Empresa.

Esta tarde «Sansón y Dalila»

Esta tarde, primera vez de miércoles; volverá a presentarse ante el público, como intérprete del caudillo hebreo en Sansón y Dalila, el tenor Pedro Lafuente. Es en esta obra donde Lafuente hace más justa demostración de sus facultades, no ya de cantante, sino de actor. Será un nuevo triunfo de Pedro Lafuente, que compartirá el contralto Nena Juárez.

Primera representación de «Puritinos»

En la primera representación de Puritinos, que se dará mañana jueves por la noche, se presentarán la tiple Adel Sari, el barítono Enrico de Franceschi, el bajo Julio Vittorio y el tenor madrileño Manuel Paredes.

Un homenaje

Un grupo de entusiastas del género lírico proyecta la celebración de un homenaje, que será ofrecido a los señores don Juan Ignacio Luca de Tena, don Enrique Reoyo y maestro Jacinto Guerrero, autores del libreto y de la partitura de la zarzuela El barbero de Sevilla, que tan clamoroso éxito ha obtenido en el teatro de Apolo.

Este homenaje se hará extensivo a los intérpretes, que han prestado a los autores una colaboración digna del mayor encomio. Brevemente se darán más detalles.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY. COMEDIA (Príncipe, 14).—10,30 (popular, 3 pesetas butaca). La familia es un estorbo. FANTASMA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6 (miércoles aristocrático). El corazón manda.—10,15. Campo de armijo (butaca, cuatro pesetas).

LARA (Corredera Baja, 17).—6,15 y 10,15. Poca cosa es un hombre. ESCLAVA (pasadizo de San Ginés).—6 y 10,30. El niño desconocido. REINA VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28).—6,15 y 10,15. Lo que ellas quieren. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30. Los trucos.

CENTRO (Atocha, 12).—6,15. El entierro de Zafra.—10,30. El último mono. LAITMA (plaza de la Cebada, 2).—6,30; 9 y 10,30. Así es... (si así os parece). ALKAZAR (Alcalá, 22).—6 y 10,30. Doña Tufitos.

BARCELONA (Jovellanos, 11).—(Quinta de abono, primera del turno de miércoles), 6 t., Sansón y Dalila. COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30 y 10,30. Charlestone.

APOLO (Alcalá, 49).—A las 6,30. El barquillero y La gente seria (reposición).—A las 10,30. El huésped del Sevillano (éxito cumbre en la actualidad lírica, con la mejor partitura del maestro Guerrero y el inmejorable reparto, en el que figuran Sélvica Pérez Carpio, Delfín Pulido, Rosario Leónis, Paquita Alcaraz, Navarro, Lledó y Lino Rodríguez).

FUENFERRA (Fuencarral, 145).—6,15. El bastón de Carlos V y Salud Ruiz.—10,15. Volver a vivir y Salud Ruiz. NOVEDADES (Toledo, 83).—6 y 10,30. La pastorela.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15. ¡Dos debuts! Sholmes, contorcionista cómico, y ocho Pommes en escala. Tomando parte toda la extraordinaria compañía de circo con un selecto programa.

FRONTON JAI-ALAI.—4. primero, a pala, Izaguirre y Ochoa contra Gallarta III y Uamano; segundo, a remonte, Salsamendi y Errezabal contra Ochotorena y Ugarte.

ROYALTY.—5,30 tarde y 10,15 noche. El ingenio de Merenguito (cómica); El abanico de lady Windermere (último día); El gato Félix; En el país de los juguetes (éxito de risa); ¡Echando chispas! (por Patsy Ruth Miller y Monte Bises).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6 y 10,15. Viaje de novios en la nieve (pantomima, una parte); El violinista de Florencia (comedia, siete partes); y El cazador furtivo (drama, siete partes).—Mañana jueves, Corazón de reina. Se despachan localidades en contaduría todos los días laborables, de cinco a ocho, aumento de precio.

ARGÜELLES.—5,30 y 10. El lote de la selva; Los batalladores Orioles (éxito de risa); La Biada (primera jornada, colossal superproducción).—Jueves, segunda jornada (final) de La Biada.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—5,30 tarde y 10,15 noche. Revista Fábés. Un susto mayúsculo. El pirata negro (comedia). CINEMA BILBAO.—5,30 tarde y 10,15 noche. Noticiario Fox; En busca del canguro; Pagando la novatada; El último combate; El peregrino (por Charlot).

CINEMA GOYA.—Tarde, 5,30; noche, 10,15. El último combate; Pagando la novatada; Noticiario Fox; En busca del canguro; El peregrino (Charlot).

CINE IDEAL.—5,30 y 10. El humo delator (por Leo Maloney); En la China (por J. Rock); Los batalladores Orioles (por Glen Tryon y Blanche Mahafey); Esposas, ¡alerta! (por Dorothy Revier y Forrest Stanley).

ADAMUZ.-GONZALEZ.—Compañía cómica-dramática. Logroño. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España se registran nieblas.

Pompas Fúnebres. ARENAL, 4. T.º M. 44.

EXPOSICION ZULOAGA.—El Círculo de Bellas Artes, de acuerdo con el señor Zuloaga ha resuelto que sea libre la entrada a la Exposición los martes y viernes, de cinco a nueve.

POMADA CERO. Cura herpes, eccema, etc. mas, úlceras, sabañones, grietas, quemaduras, granulaciones.

Ya más notable no puede existir nada que el brillo y transparencia que recibe aquella dentadura que es limpiada con la Pasta dentífrica de Orive.

CASAL CATALA.—Mañana, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará en el teatro Fontalba una función a beneficio de la sección de Cultura de Casal Catalá; tomarán parte la compañía de Margarita Xirgu y el Orfeo del Casal Catalá de Madrid.

PURGEN

Delicioso laxante y purgante. De venta en farmacias y centros de específicos.

ENTREGA DE UNA COPA.—Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento la entrega de la «Copa Madrid» al equipo de la representación de Murcia, que la ganó en el concurso de tiro organizado por «Armas y Deportes».

Hablaron el general Suarez Inclán y el conde de Vallellano. Este ofreció a los concurrentes un lunche.

HOMENAJE A PESTALOZZI.—El alcalde, conde de Vallellano, ha concedido autorización para recoger firmas de los alumnos de las escuelas municipales para el álbum que se destinará al Museo Pestalozziano de Suiza.

PROVISION DE SOCORROS.—Se proveerán diez socorros de 150 pesetas cada uno, establecidos en la fundación benéfica de doña María Cae Rodríguez, en favor de los obreros del distrito de La Latina, de buena conducta y sin trabajo, de los oficios de construcción de edificios.

Los expedientes se presentarán hasta el 25 del actual, de once a una, en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia (Amor de Dios, 6).

ANUNCIO OFICIAL Banco de España

LA CORUÑA. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 55.384, de pesetas nominales 40.000, en obligaciones del Tesoro 5 por 100, de la emisión de 4 de febrero de 1924, expedido por esta Sucursal en 21 de agosto de 1923, se nombra al público para que el que se crea con derecho a reclamar el verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 11.º del vigente reglamento del Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente resguardo duplicado, considerando anulado el anterior, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 14 de octubre de 1926.—El secretario, Daniel Aler.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Actualidad extranjera

Africa del Sur no piensa separarse del Imperio

Elecciones en Hungría

Un triunfo merecido del Gobierno

Aun cuando faltan todavía los resultados de medio centenar de distritos, puede decirse que las elecciones húngaras son un gran triunfo del gobierno. Los dos partidos gubernamentales reúnen ya 169 diputados, 118 de la Unión Nacional y 21 de los cristianos nacionales. El primero gana tres puestos y el segundo siete. Aún habrá que añadir una veintena entre los independientes que votan con el Gobierno y los diputados gubernamentales que resulten elegidos. Así, en la próxima Cámara, el conde de Bethlen dispondrá de unos 190 diputados. En el Senado, que será elegido en enero, no tendrá menos fuerza. Salvo complicaciones—y el primer ministro húngaro ha demostrado que sabe resolverlas—el Gobierno puede contar con otros cuatro años de poder.

Un discurso del general Hertzog al regresar de la Conferencia

LONDRES, 14.—El general Hertzog ha llegado hoy a El Cabo. Hablando ante una enorme multitud, dijo que los resultados de la conferencia imperial permiten asegurar que no hay que tener miedo de que África del Sur se separe del Imperio británico. Este, tal como estaba constituido, no existe. Lo que queda es una alianza de naciones libres que comprende Inglaterra y seis dominios independientes en amistosa cooperación.

LA SITUACION MINERA

RUGBY, 14.—El secretario de Minas ha declarado hoy en la Cámara que 456.164 mineros trabajan ahora con la jornada de ocho horas, 265.550 trabajan con la jornada de siete horas y media y en algunos distritos se ha podido mantener la jornada de siete horas.

CUATRO PUENTES NUEVOS EN LONDRES

LONDRES, 14.—La Comisión regia del tráfico transfronterizo de Londres propone la construcción de cuatro nuevos puentes sobre el Támesis. Los gastos que ocasionarán dichos trabajos se evalúan en 27.500.000 libras esterlinas.

LA LIBERTAD DE LOS CATOLICOS

LONDRES, 14.—La Cámara de los Lores ha aprobado definitivamente el proyecto de ley, aboliendo ciertas restricciones impuestas al ejercicio público de culto católico en Inglaterra.

No cambió la situación yanquimejicana

Algunas Compañías de petróleo piden en Washington la ruptura diplomática

NUEVA YORK, 14.—La Prensa financiera de Nueva York desmiente la noticia, publicada en un periódico local de San Antonio, según la cual el abogado de una de las principales Compañías petrolíferas de los Estados Unidos había manifestado que las Compañías petrolíferas en México se conformarían con las disposiciones de las nuevas leyes petrolíferas y territoriales desde el día 1 de enero, que entrarán en vigor. El aludido ha negado también la noticia.

Choque de trenes en San Quintín

Dois muertos y cuatro heridos

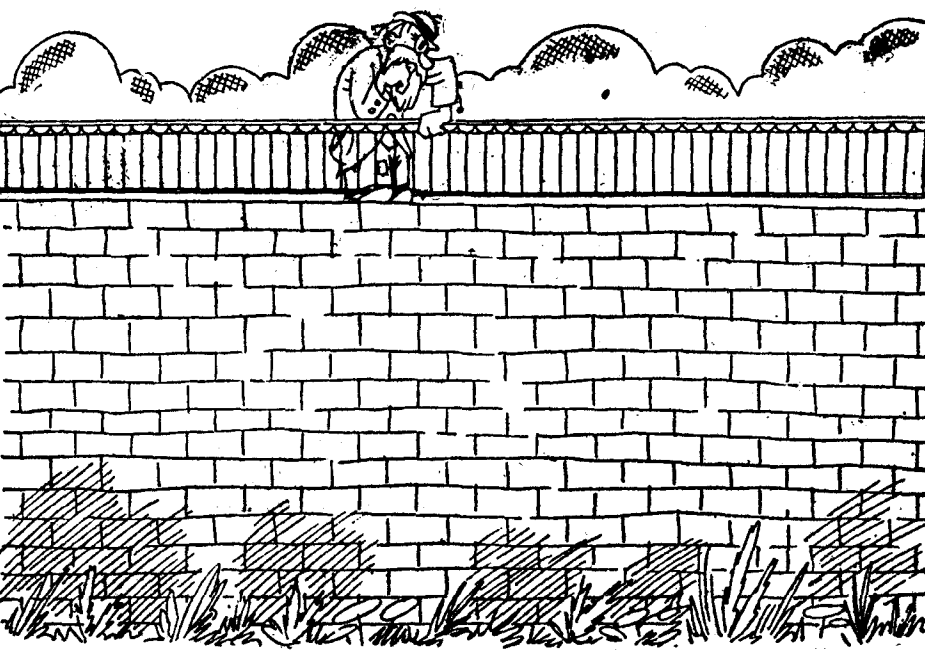
SAN QUINTÍN, 14.—Esta mañana, a las cinco, un grave accidente ferroviario ha provocado la muerte de un maquinista y un fogonero. Otros cuatro empleados han resultado heridos, uno de ellos gravemente.

Un proceso de beatificación

Terminados los procesos acerca de los escritos del padre Ezequiel Moreno Díaz, agustino recoleto y Obispo que fué de Pasto (Colombia), informados estos procesos por los teólogos, y firmada por Su Santidad el Papa la sentencia de «non cultus», la Sagrada Congregación de Ritos ha expedido las Letras Remisoriales al Ordinario de Tarazona para que se instruya el proceso apostólico acerca de las virtudes y milagros del Obispo pastopolitano.

EL DEBATE, Colegiata, 7

EL ESTANQUE DEL RETIRO, EN SECO, por K-HITO



EL SUICIDA.—¡Maldita sea mi estampal ¿Y para esto he perdido yo una semana aprendiendo a nadar?

Nota de "L' Osservatore" Japon encarga aviones en Inglaterra

ROMA, 14.—L'Osservatore Romano en una declaración oficial repite las instrucciones dadas por el Pontífice respecto a L'Action Française. Repite que en cuanto al partido la Santa Sede no lo condena como tal, es decir, en su defensa de la monarquía. El Pontífice reconoce a los católicos en las cuestiones de política pura una justa libertad. Sin embargo, deplora principalmente que se haga servir la Religión al partido y que la política de éste se inspire en principios contrarios a la doctrina católica.

LA BIRRETA A MONSEÑOR LAURI

ROMA, 13.—Está ya nombrado el ablegado pontificio para el envío de la birreta cardenalicia al Nuncio en Polonia, monseñor Lauri, que la recibirá de manos del jefe del Estado. El ablegado será monseñor Carlos Chiarlo, auditor de la nunciatura de Varsovia, y portador de la birreta, será el conde Fabio Petrucci, guardia noble de Su Santidad.—Daffina.

UN BUSTO AL CARDENAL RAGONESI

ROMA, 13.—Un Comité formado por el marqués de Magaz, embajador de España en el Vaticano, los príncipes de Ruffoli, Bulow y Orsini, el marqués Delazerger, las condesas de Ruspoli y Macchicella, el conde Debanis y monseñor Michiorri, ha visitado al Cardenal Ragonessi, ex-Nuncio en España, y actualmente prefecto de la Signatura, para entregarle un busto de bronce ejecutado por el escultor Rappa.—Daffina.

Para liquidar el carbón

PARIS, 15.—El aviador Bernard, que realiza el vuelo Madagascar-Marsella, ha llegado hoy, a las doce, a Fuerte Jonhson.

LOS TOCAYOS

Me entero en la Prensa... de que en Estocolmo no suelen pedirse las peras al olmo, cosa que yo estimo bastante acertada, que es tanto pedirle ni peras ni nada. Los suecos, que siempre progresaron tanto, no se hacen los suecos para el adelanto, y entre otras ventajas alcanza una altura de fama mundial; pero dicho ramo, que está a dicha altura, se encuentra en un trance que evitar procura previsora, entérica, con fe y sin desmayos reduciendo el número de tantos tocayos. Porque allí hay muchísimos llamados Anderson Swentson y Petterson. Que es lo que sucede en la patria mía con Pérez, Fernández, López y García. Allí esta abundancia perturba el servicio, y aquí no nos hace ni el menor perjuicio. No acierto a explicarme lo que allí les pasa. ¿Es que viven todos en la misma casa? Pues si son distintas sus habitaciones, ¿cómo diantres se animan esas confusiones? ¿Cómo les perturban cosas tan pequeñas? ¿Es que allí en los sobros no ponen las señas?

El ferrocarril Ferrol-Gijón

El alcalde de Gijón nos remite para su publicación en nuestro periódico unas cuartillas y unos croquis referentes al trazado que está en litigio del ferrocarril de El Ferrol-Gijón, en su cruce con el Vasco-Asturiano, cuartillas y croquis que tienden a reificar datos expuestos por nuestro colaborador señor Bravo en 25 de noviembre último.

Dice así el alcalde de Gijón: «El croquis publicado por EL DEBATE el 25 de noviembre de 1926 tiene el defecto de no ser exacto, pues las distancias entre los diferentes puntos en él incluidos son unas más largas y otras más cortas, según se puede comprobar con los siguientes datos:»

- A.—Según la tarifa máxima legal para toda clase de transportes, aprobada por real orden de 8 de octubre de 1904 de la Sociedad general de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, en su cuadro de distancias entre estaciones, edición oficial, folio 33, y Compilación Gijó, cuarto trimestre de 1926, resulta que la distancia entre estaciones es la siguiente: Oviedo a Pravia... 47 kilómetros. Oviedo a San Ramón... 52 — Oviedo a San Esteban... 57 —

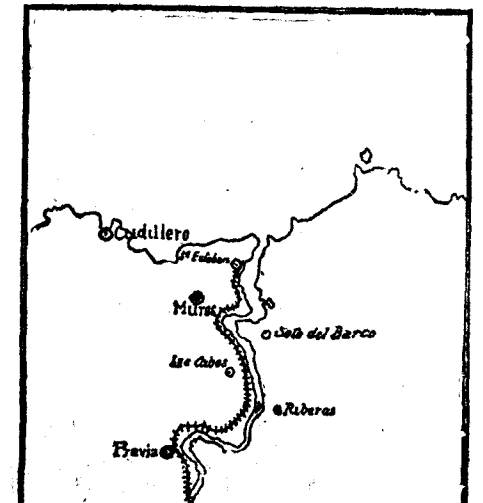
De donde se deduce que San Ramón está equidistante de Pravia y San Esteban. En el plano publicado por EL DEBATE se da la distancia de San Ramón a Pravia es la mitad que la de San Ramón a San Esteban.

En el mapa del Estado Mayor del Ejército, publicado en 1920, se ve que las distancias citadas son aproximadamente:



Copia hecha sobre el mapa topográfico de la provincia de Oviedo por don Guillermo Sobus, cuarta edición; publicado por la Comisión del Mapa Geológico de España en la parte correspondiente al croquis publicado en EL DEBATE del 25 de noviembre de 1926.

En el mapa del Estado Mayor del Ejército, publicado en 1920, se ve que las distancias citadas son aproximadamente:



Copia hecha sobre el Mapa Militar Itinerario de España, formado por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército en 1920, en la parte correspondiente al croquis publicado en EL DEBATE del 25 de noviembre de 1926.

Se habla de Stresemann para canciller

Parece que habrá crisis después de Navidad

Hoy importante Consejo de ministros

BERLIN, 14.—En la actualidad se cuenta con el señor Stresemann para resolver la crisis interior. Su reciente actuación en Ginebra y la adjudicación a su favor del premio Nobel se han traducido en un aumento de su autoridad y en una disminución de la del canciller Marx, a quien abandonan la mayor parte de sus partidarios. En estas condiciones el porvenir del Gabinete parece estar entre las manos de Stresemann.

Se cree, sin embargo, que la tercera lectura del presupuesto se aplazará hasta después de las fiestas de Navidad, con objeto de evitar que los socialistas presenten un voto de censura contra el Gabinete Marx con dicho motivo.

En realidad los miembros del Reichstag no quieren ver turbadas o retrasadas sus vacaciones de Navidad por una crisis ministerial.

Esta disposición de espíritu fortalece la opinión de que la ofensiva de los socialistas contra el actual ministerio no se desarrollará hasta la próxima legislatura, dando por supuesto que en el intervalo no se llegue a concertar un arreglo.

STRESEMANN EN BERLIN

NAUEN, 14.—Hoy por la tarde ha llegado a Berlín Stresemann. Le esperaba en la estación el Gobierno en pleno y una numerosa multitud. Inmediatamente se dirigió al palacio presidencial para informar a Hindenburg de los resultados de las negociaciones de Ginebra.

Mañana habrá un importante Consejo de ministros, pues además de la situación internacional se estudiará la política interior, tanto en los que se refiere a la ruptura con los socialistas como a la acogida que la Cámara prepara al voto de censura que los comunistas han presentado contra el ministro de la Reichswehr.

En los que se refiere al Tratado italoalemán se dice en los círculos bien informados que no contiene ninguna cláusula sensacional. Se trata sencillamente de un Tratado de arbitraje y amistad como otros que ha firmado ya el Gobierno alemán. Además no parece cierta la noticia de que Stresemann irá a Roma para firmarlo.—E. D.

ROMA, 14.—Según el delegado italiano en la Sociedad de Naciones, Scialoja, en unas declaraciones al Daily Mail, Stresemann vendrá a Roma en el mes de enero para firmar el Tratado italoalemán.—R. D.

Una tremenda nevada en el Canadá

Hay que abastecer con aviones a varias ciudades bloqueadas

LONDRES, 14.—Dicen de Toronto que en el Canadá occidental ha caído una tempestad de nieve de terribles proporciones. Una mujer y su hijo han muerto de frío a pocos metros de su habitación. Numerosas personas que viajaban a través del campo han encontrado igualmente la muerte.

Las líneas telegráficas y telefónicas han quedado destruidas. Las carreteras están interceptadas, así como las líneas férreas. El abastecimiento de los pueblos se hace más difícil. El Gobierno ha enviado aeroplanos para el abastecimiento y el salvamento de las ciudades damnificadas.

Inglaterra y Noruega tienen los hombres más altos

LONDRES, 14.—Según el cuadro establecido por el Comité antropométrico de la British Association, la estatura media de los diferentes pueblos varía de 1,65 a 1,70 metros. La raza anglosajona marcha a la cabeza con el obrero inglés, que tiene 1,74 metros.

La media más elevada, 1,70 metros, es la del inglés y la del noruego. El danés, el holandés y el húngaro tienen una media de 1,67 metros. Vienen a continuación el belga, el suizo y el ruso, con algunos milímetros menos. La media del francés es de 1,66 metros. Alemania, que da sensibles diferencias de estatura del pomeranio al bávaro, por ejemplo, figura en dicho cuadro con una media de 1,66 metros.

La media más pequeña, 1,65 metros, la dan el italiano y el español.

Cuarenta millones de daños en el palacio de Bucarest

Se aprueban 20 millones para empezar la reconstrucción

BUCAREST, 14.—Se calcula que los daños causados en el Palacio Real por el último incendio pasan de 40 millones de leia. El Parlamento rumano ha votado por unanimidad y sin discusión una resolución presentada por el Gobierno, pidiendo un crédito de 20 millones de leia para reconstruir el palacio.

Temblores de tierra en Java

No ha habido víctimas, pero los daños materiales son considerables

BATAVIA, 14.—Ayer por la noche se han registrado 19 sacudidas sísmicas en la región de Bagel, al Norte de Java.

Reina gran pánico entre la población. Afortunadamente, no se tienen noticias de que hay habido víctimas. Los daños materiales son de gran consideración.

EN EL NORTE DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Se han sentido fuertes movimientos sísmicos en diferentes puntos de la parte septentrional de Chile, alcanzando su máxima violencia en las ciudades de Copiapó y Calera, de la provincia de Atacama.

Almuerzo en honor de los sobrinos de S. S. el Papa

Mañana saldrán de Madrid

El Nuncio, monseñor Tedeschini, dió ayer en el palacio de la Nunciatura un almuerzo en honor de los sobrinos del Papa, marqueses de Persichetti Ugolini Ratti. Con éstos, y con el Nuncio—que ocupó una de las presidencias—se sentaron a la mesa el jefe del Gobierno, marqués de Estella—que ocupó la otra presidencia—; los ministros de la Gobernación, Estado, Instrucción pública y Hacienda, alcalde de Madrid, general don Dámaso Berenguer, secretario particular del Rey, marqués de las Torres de Mendoza, duques de Santa Lucía y Torvar, marqués de Herrera y de Torrelaguna y el doctor Fernández Alcalde.

Durante la comida los marqueses de Persichetti Ugolini Ratti se mostraron encantados con su estancia en España, y se lamentaron de que un entranamiento que sueriere al llegar a Madrid les haya impedido hacer excursiones y aceptar los actos que en su honor querían organizar varias personalidades madrilenas y los amables ofrecimientos que les hacían en aquel momento los comensales, empezando por el jefe del Gobierno, que les ofreció su palco para que asistieran a una función de teatro.

El Nuncio de Su Santidad expresó su sincera gratitud por la exquisita amabilidad con que los ilustres visitantes habían sido acogidos en Madrid.

Ayer la marquesa de Persichetti Ugolini Ratti hizo una visita a las misioneras del Sagrado Corazón de Jesús (Barquillo, número 14), que son casi todas de Milán.

Para hoy tienen pedida audiencia los sobrinos del Papa para visitar a los Reyes y a la infanta doña Isabel, y a las cinco y media de la tarde asistirán a un acto que les ofrece el señor Fernández Alcalde en su domicilio, al que asistirán el Nuncio y otras personalidades.

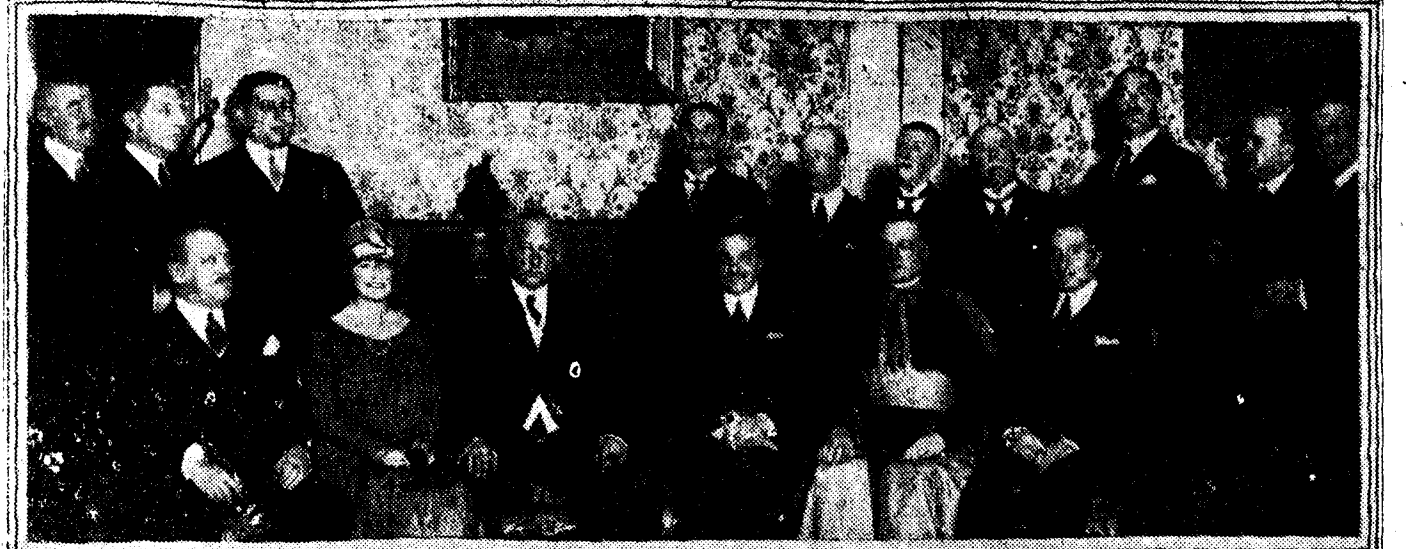
No pueden los marqueses de Persichetti Ugolini Ratti prolongar su estancia en España; antes del 20 del corriente han de estar en Milán para marchar desde allí con algunos familiares a Roma. Por esta causa saldrán de Madrid mañana jueves por la mañana, y sólo se detendrán unas horas en Barcelona. Pero marchan con el propósito de volver a España, quizá en la primavera próxima, para hacer ya una visita más detenida que ésta.

La electrificación del Dnieper para una empresa yanqui

DVINSK (Rusia), 14.—Se ha firmado un Tratado entre el Gobierno de la U. R. S. S. y un grupo de capitalistas americanos para que dicho grupo emprenda inmediatamente trabajos de electrificación en el río Dnieper.

BANDIDOS FUGITIVOS SIN DECRETOS

BUJAS, 14.—En Moscú ha producido gran impresión el anuncio oficial de que el OGPU ha ejecutado, sin formación de causa, a 14 bandidos. Estas ejecuciones están prohibidas por un decreto que no las autoriza más que en el caso de que la seguridad del Estado esté comprometida. Parece que el organismo sucesor de la Cheka trata de recobrar su poderío, muy limitado desde la muerte de Dzerzhinski.



Los sobrinos de Su Santidad el Papa, condes María y Eduardo Persichetti Ugolini Ratti, a derecha e izquierda, respectivamente, del general Primo de Rivera, después del banquete que en su honor dió el Nuncio, monseñor Federico Tedeschini. A la derecha de la condesa, el general Martínez Anido. (Fot. Vidal.)

Advertisement for Mal olor de la boca desaparece ya después de un sólo empleo de la crema dental científica «CHLORODONT». Tubo grande, 2 ptas.; tubo pequeño, 1,20 ptas. LABORATORIO LEO, Apartado 712, BARCELONA. Includes an image of a Chlorodont toothpaste tube.

Ha sido muerto un jefe rebelde Entrega de premios a los Infantes Contrata por concurso de ferrocarriles Mañana salen los "hidros" de Las Palmas Almería pide el Canal de Carlos III

Se trata del autor de un robo en Amelal

El alto comisario regresa a Tetuán... PARTE OFICIAL.—Hoy ha sido muerto el jefe rebelde, huido de Dar Aceda Uld de Yuyana, que efectuó recientemente con su partida un robo en el poblado de Amelal.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS

MELILLA, 14.—Se ha dispuesto la construcción de una carretera desde el Gurugú a Nador.

Con objeto de inspeccionar los servicios de cirugía, llegó el comandante señor Gómez Ulla.

ESTADISTICAS EN LAS CABILAS

TETUAN, 14 (a las 21).—En Beni Gorfot los temporales de estos días paralizaron la acción política, pero desde la posición de Auléf y con artillería se batió eficazmente el aduar de Karmut, que sirve de refugio a los bandoleros, no dejando en pie casa alguna y causando pérdidas de consideración en los ganados de estos indígenas.

En el resto de la zona se persigue a los ocultadores de armas y se está proveyendo de documentos de identidad a los sometidos, al propio tiempo que se efectúan los trabajos de estadística en las cabillas ocupadas.

Cuando marchaba hacia Ben Karrib voló un avión militar, resultando gravemente lesionado el soldado de Cazadores Francisco Ruiz, del regimiento del Serrallo Juan Manuel Jiménez y el conductor, soldado de Ingenieros, Jaime Salda. Todos ellos recibieron los auxilios facultativos en la enfermería del campamento.

SANJURJO LLEGA A CEUTA

CEUTA, 14 (a las 17.15).—A las dos de la tarde llegó en hidroavión, procedente de Melilla, el alto comisario, acompañado de su ayudante, teniente coronel Valenzuela. El viaje fué realmente magnífico. Se invirtió en la travesía una hora y cuarenta y cinco minutos.

El general Sanjurjo continuó el viaje a Tetuán en automóvil.

Ha comenzado la repatriación

El embarque de tropas estará terminado el día 21

TETUAN, 14.—Hoy han comenzado a embarcar las fuerzas de las 20 compañías expedicionarias que vuelven a la Península. Han sido las primeras en repatriarse, de esta zona, la de Alba de Tormes, de guarnición en Ronda; de Larache, las de Reus y Alonsos XII, de la región catalana, y de Melilla, la de Wad-Ras, de Madrid. El día 21 quedará terminado el embarque de todas.

MELILLA, 13 (a las 23.50).—Llegaron a la plaza las compañías de los regimientos de Asia, Wad-Ras, Cádiz, Ferrol, San Quintín, Aragón y Valladolid, que van a ser repatriados inmediatamente.

ALMERIA, 14.—El jueves regresará de Melilla la compañía expedicionaria del regimiento de la Corona.

Se les prepara un gran recibimiento. Las fuerzas, a su llegada a ésta, visitarán a la Patrona de la ciudad, la Virgen del Mar.

La compañía de Wad-Ras a Madrid MELILLA, 14 (a las 23).—Hoy embarcó para la península la compañía expedicionaria del regimiento de Wad-Ras, de guarnición en Madrid.

Agasajo de la Asociación de la Prensa al señor Mitre

Un pergamino nombrándole socio de honor

La Asociación de la Prensa ofrecerá hoy miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Carretas, 10, segundo) un champán de honor a don Jorge A. Mitre, director de La Nación, de Buenos Aires.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, saludará al señor Mitre en nombre de los periodistas madrileños, y le hará entrega de un artístico pergamino encerrado en valiosa carpeta de piel de Rusia con el nombre del señor Mitre en una placa de oro, nombrándole socio de honor.

Esta tarde, a las cinco, en el ministerio de Estado será invitado el señor Mitre a tomar el té.

Mañana, a las cinco de la tarde, le será ofrecido otro por el representante de La Nación en España, señor Alvarez del Vayo.

Ceden el importe de las matrículas de honor a los alumnos pobres

De 108 premios, 40 son para señoritas en el Instituto de San Isidro

En la que fué capilla del convento que actualmente ocupa el Instituto de San Isidro, tiene instalado este su parnirio, en el que ayer, a las diez y media de la mañana, recibieron los premios conseguidos por su aprovechamiento los infantes don Juan y don Gonzalo.

Ambos, sentados ante la mesa presidencial, ocuparon dos amplios sillones rojos. Detrás de la mesa se sentaron el director del Instituto, señor Aguayo, teniendo a su derecha al vicedirector, señor Barrigón, y los profesores señores Sánchez y Fernández y a su izquierda al conde del Grove y al comandante Salazar, que acompañaban a los infantes, y el secretario del Instituto, señor Olbes.

Para comenzar el acto, un coro de alumnos y una pequeña orquesta estrenaron el himno del Instituto, letra del antiguo alumno don Antonio Freire y música del auxiliar de Química don Antonio Climent, quien con los antiguos alumnos señores Jilan y Rivera (padre e hijo) completaban la orquesta.

Sus alcazas, que habían sido recibidos con una calurosa ovación, recibieron de manos del señor Aguayo los seis premios obtenidos en las siguientes asignaturas: Caligrafía, Geografía general y de Europa, Latín, primer curso; Gramática castellana, Religión, primer curso, y Aritmética, primer curso. Después de ellos los restantes alumnos premiados en el mismo curso, cogieron sus premios. Para todos ellos hubo ovaciones, a las que contribuía con todo calor el infante don Juan y con no menos don Gonzalo. De los demás cursos se leyeron solamente las listas de premiados. Algunos de ellos, obediendo al hábito escolar, respondían «Presente». La gravedad del acto no impedía ante estas respuestas el murmullo jocoso de los compañeros. Las ovaciones continuaban reproduciéndose hasta que el señor Aguayo alzaba la mano y las acallaba como por ensalmo.

Corrió el discurso oficial del acto a cargo del catedrático de Literatura señor Rogelio Sánchez.

Entre ambos discursos, la orquesta interpretó otras composiciones y don Enrique Martín Manrique de Lara leyó una composición titulada «España», original del señor Freire. Don Enrique Martín Manrique de Lara es hijo del agente de Hacienda don Martín Carvajal, que resultó inútil para el servicio en el vuelo del auto que seguía al del Rey al visitar éste hace dos años el Valle de Arán. Su Majestad, desde entonces, costea al doctor Manrique de Lara la carrera de Medicina, que éste está siguiendo.

Con una nueva interpretación del himno del Instituto se dió el acto por terminado.

Para impresionar unas placas, los infantes pasaron ante la mesa presidencial. El infante don Juan, con la soltura característica suya, que le da una gran simpatía personal (durante la ejecución por la orquesta de un vals, el infante llevaba distraidamente el compás, moviendo imperceptiblemente la cabeza y los pies), se despidió del abrigó. Al hacer lo mismo don Gonzalo, quedó al descubierto, acaso demasiado, un pañuelo que asomaba por el bolsillo superior de la americana. Don Juan, sin perder la compostura, empujó al fondo del bolsillo al desordenado pañuelo y posó tranquilamente.

Desde el parnirio, los Infantes se trasladaron al despacho del señor Aguayo, donde conversaron breves minutos. Los Infantes se interesaron por los alumnos que han de recibir el beneficio económico de sus premios y por detalles de la vida del señor Aguayo, quien refirió a los Infantes que su padre residió muchos años en Victoria mandando el batallón de Cazadores de las Navas y murió en Cuba al frente del batallón en la misma acción que encontró la muerte el famoso cabeceña Macco.

Allí fué presentado a los Infantes el autor de la música del himno al Instituto, señor Climent.

En la distribución de premios, se otorgaron 205 a 108 alumnos. De los 108, 40 son señoritas.

A las seis regresó ayer el Rey de Guadalupe, en automóvil.

Un boxeador muere por fractura del cráneo

HARTFORD (Connecticut, Estados Unidos), 14.—Ayer tuvo lugar un match de boxeo entre el americano Friedman y el francés Peguilham.

El encuentro se celebró por la noche, y el boxeador francés hubo de ser llevado al hospital, donde ha fallecido esta mañana, a consecuencia de sufrir la fractura del cráneo.

Era el primer «match» que Peguilham celebraba en América. Su adversario ha sido detenido.

Se liquida el pabellón de Filadelfia

Los trabajos para la Asamblea

En poder del presidente las ponencias relativas a la Asamblea nacional, se anunció que a fines de enero, una vez que ha habido recaído los oportunos acuerdos del Consejo de ministros, se firmará el decreto de convocatoria y que en marzo podrá funcionar el nuevo organismo.

El repertorio arancelario para 1927

Ayer por la tarde se reunió en la Presidencia la Sección de Aranceles y Valoraciones del Consejo de Economía, aprobándose el repertorio arancelario de 1927, que se publicará en la Gaceta de primera de enero. No se han introducido modificaciones esenciales, por quedar muchos expedientes pendientes de estudio. La Sección se volverá a reunir mañana.

Viaje del presidente y dos ministros

El viernes por la noche marcharán a Santander el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.

El marqués de Estella, a su regreso de la excursión al Norte, pasará dos días en Sevilla y otros dos en Jerez.

La consagración del Obispo de Gallipoli

Después de Navidad se celebrará en la capilla del Palacio Real la consagración del Obispo de Gallipoli, reverendo padre Benavides.

El vicario apostólico de Marruecos visitó ayer al ministro de Estado.

El conde de los Andes se ha posesionado de la vicepresidencia de la Junta de Acción Social Agraria.

Las Diputaciones vascas

Hoy por la mañana se entrevistaron con el presidente del Consejo el ministro de Hacienda y los representantes de las Diputaciones vascas.

El arriendo de las cédulas

La Defensa Mercantil Patronal ha rogado al ministro de la Gobernación que publique la aclaración solicitada ya, relativa a la interpretación y procedimiento que debe seguirse en opinión de dicha entidad—del arriendo de cédulas personales.

El Tratado con Francia

PARIS, 14.—La Comisión de Aduanas de la Cámara ha adoptado las dos resoluciones siguientes: «La Comisión, justamente preocupada por la importancia y urgencia de la votación de la nueva ley aduanera y de la tasa consiguiente, pide insistentemente al Gobierno que no retrase más tiempo su presentación. La Comisión manifiesta su extrañeza al ver que el convenio firmado con España el 15 de agosto de 1926 recibe por parte de dicho país una aplicación incompatible con su espíritu, y su texto invita al Gobierno a adoptar toda clase de medidas para que las disposiciones de dicho acuerdo sean respetadas o para que Francia pueda obrar de una manera recíproca.»

Construcción de ferrocarriles

El ministro de Fomento ha sido autorizado para contratar mediante concurso la construcción de las obras de explotación, fábrica y edificios de las líneas siguientes: sección de Arcos, de la Frontera a Almería, del ferrocarril de Jerez a Villamartin Olvera a la Sierra, con presupuesto de 38.357.665,55 pesetas; trozo primero del ferrocarril de Zamora-Oronse-Coruña, con presupuesto de 41.573.868,70 pesetas; trozo cuarto del mismo, por pesetas 52.340.613,71.

La repoblación forestal

La Gaceta de ayeg. aprueba, con carácter general, el plan de repoblación de 30.000 hectáreas, presentado por la Diputación provincial de Pontevedra, aunque la ejecución inmediata se limitará a la primera zona, que comprende 1.200 hectáreas.

Los caminos vecinales

Por un real decreto de Fomento ha sido modificada la legislación sobre caminos vecinales, y en su consecuencia, queda ampliada a 25 anualidades el periodo de diez que concedía el estatuto provincial para atender a los cargos financieros de los empréstitos destinados a la construcción de caminos vecinales y a su conservación. La redacción de proyectos de nuevos caminos, podrá hacerse a concurso, y la subasta podrá anunciarse desde el momento que los Ayuntamientos ofrezcan a entregar de los terrenos.

Se concede un plazo de dos meses a partir de hoy, para que los Ayuntamientos o entidades constructoras de caminos vecinales, reanuden las obras que están paralizadas, transcurrido el cual, las Diputaciones realizarán las obras con cargo a los Ayuntamientos remisos.

La laguna de Nava de Campos

El ministro de Fomento ha sido autorizado para realizar directamente, por cuenta del Estado, los trabajos de desecación y saneamiento de la laguna de la Nava de Campos, en la provincia de Palencia.

Una vez saneados y acotados los terrenos que forman la laguna, el Gobierno podrá proceder a su venta a particulares, o a entregarlos a la Junta de Acción Social Agraria u organismo que la sustituya, pero

Un banquete en honor de los aviadores

LAS PALMAS, 14 (a las 1.5).—Ayer celebró el banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los aviadores en el hotel don de éstos se hospedaban, y se preparan otros agasajos en su obsequio.

Probablemente reanudarán el vuelo pasado mañana, si la limpieza e inspección de los aparatos que se lleva a cabo, lo permite.

Los aviadores han hecho grandes elogios de las condiciones de la bahía del puerto de la Luz para servir de escala en la navegación aérea.

AVISOS METEOROLOGICOS

A las doce horas treinta minutos del día 14.—Se indica la formación de pequeño núcleo perturbación atmosférica entre Canarias y el Golfo de Cádiz. Por ahora de poca importancia, puede producir al Sur de Canarias nubosidad y lluvias.

El Príncipe de Gales sigue en Inglaterra

La Agencia Fabra nos envía la siguiente nota: Informada la Agencia Reuters, de Londres del rumor de haber estado estos días en Barcelona el Príncipe de Gales, ha telegrafado a la Agencia Fabra diciendo que dicho Príncipe se halla actualmente en Inglaterra.

El origen de la falsa noticia

BARCELONA, 14.—Parece que la causa de la confusión respecto al supuesto viaje del Príncipe de Gales a Barcelona fué la siguiente: En un diario de Montpellier leyó el director de la Agencia Fabra, de Barcelona, la noticia de que se encontraba en el Mediodía de Francia, el Príncipe de Gales con un nombre supuesto. Entonces avisó a sus reporteros y leyeron todo lo referente al personaje en cuestión.

En una correspondencia de Perpiñán, dirigida a la Depeche, de Tolosa, se decía que dicho personaje salía para Barcelona. Se averiguó entonces que hacía dos días que estaba hospedado en el Ritz un extranjero cuyas señas coincidían con las del personaje aludido.

Todo ello dió motivo a que se creyera que era el Príncipe de Gales. Nosotros conocimos el Times, de Londres, viendo en él la imposibilidad de que el personaje que estaba en Barcelona fuera el Príncipe de Gales.

Después desmintió este viaje a España del heredero de la corona inglesa la Embajada de Inglaterra en París.

siempre con la condición precisa de que habrán de ser destinados al cultivo.

Certámenes internacionales

Coincidiendo con el cierre de la Exposición de Filadelfia, se lleva a cabo la liquidación de la participación española en ella, y en breve se editará un folleto exponiendo todos los datos relativos a esta participación. Tratará también del turismo en España y contendrá indicaciones acerca de las futuras Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El señor Aunós ha sometido a la firma del presidente una R. O., constituyendo dentro de la Junta consultiva de la Exposición general de Ferrocarriles y tranvías, y por los jefes de las demás oficinas de aquél. La jefatura de la nueva oficina será desempeñada por el ingeniero de Caminos oficial de la secretaría general, quien percibirá un complemento de 2.000 pesetas sobre su haber anual de 10.000, y completarán su plantilla un jefe técnico de Estadística, con 10.000 pesetas; un auxiliar, con 7.000, y un taquígrafo, con 5.000.

Información ferroviaria

En el Consejo Superior de ferrocarriles se constituirá una oficina auxiliar de información, estadística y publicaciones ferroviarias que estará regida por un Comité presidido por un vocal del Consejo y compuesto por un representante de la Dirección general de Ferrocarriles y tranvías, y por los jefes de las demás oficinas de aquél. La jefatura de la nueva oficina será desempeñada por el ingeniero de Caminos oficial de la secretaría general, quien percibirá un complemento de 2.000 pesetas sobre su haber anual de 10.000, y completarán su plantilla un jefe técnico de Estadística, con 10.000 pesetas; un auxiliar, con 7.000, y un taquígrafo, con 5.000.

Marina

Visitaron al ministro el agregado naval francés, el señor Rodríguez Sáez y don José Caramelo.

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Consejo se nombran delegados gubernativos de la provincia de Segovia, al comandante de Estado Mayor, don Julio Peñas Gallego, de Valencia; al comandante de Infantería, don José Olmo Medina, y de Navarra, al comandante de la misma Arma, don Sergio Arteche Ros.

Un automóvil atropelló cerca de Pontevedra a 11 personas al mismo tiempo. Llérida toma posesión de unas aguas en Huesca. Manifestación de fe religiosa en Vigo

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

El Canal de Carlos III

ALMERIA, 14.—El presidente de la Cámara Agrícola ha solicitado del ministro de Fomento la continuación de las obras del Canal de Carlos III en Huerca, lo que permitiría regar una zona importante de Almería aprovechando las aguas de los ríos Carriñ y Guardamar.

La posesión de unas aguas

BARCELONA, 14.—Comunican de Lérida que este año tuvo más solemnidad el acto tradicional de ir el Ayuntamiento a tomar posesión de las aguas del río Noguera Ribagorçana, en el interior de la provincia de Huesca. Asistieron el general Bartera y otras autoridades.

Según el rito, al llegar a la raya de Cataluña y Aragón, el pregonero de Lérida publicó el edicto y después la comitiva entró en territorio aragonés para acreditar el derecho que Lérida tiene al agua.

Una vez en la presa, el síndico de Lérida echó al cauce un ramo de flores, anunciando que lo efectuaba sin contradicción de nadie. Se procedió después a la declaración de la propiedad de las aguas.

Por la tarde en Cataluña se reanuda el rito. En Almacén el síndico de Lérida tomó tres vasos de agua.

El viaje del presidente a Bilbao

BILBAO, 14.—Ha visitado al gobernador civil el secretario de la Cámara Minera, para expresar al señor Ballarín la satisfacción con que los mineros bilbaínos venían que el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, recorriesen la zona minera. El gobernador le dijo que la visita sería de todo punto imposible, por el poco tiempo que los ilustres huéspedes van a estar en Bilbao, pero ofreció, de todos modos, transmitir al general Primo de Rivera los deseos de los mineros.

—Ha sido nombrado director de la Escuela de Comercio de Bilbao, don Joaquín Mena Sarasate.

—En las inmediaciones del mercado, nos desconocidos le timaron esta mañana 400 pesetas, por el procedimiento de las limosnas, a la anciana Paula Menchaca, a la que le entregaron un cajón que contenía, según le dijeron, 10.000 duros, pero que estaba lleno, en realidad, de piedras, arenas y papeles.

FERROL, 14.—Se prepara un gran recibimiento a las fuerzas expedicionarias del regimiento del Ferrol, que regresaron de Melilla. Hasta Coruña harán el viaje por mar y desde allí vendrán en tren.

—Llegó la Comisión militar, que preside por el coronel de Ingenieros, don Manuel Díaz, inspeccionará los cuarteles de esta plaza.

FERROL, 14.—Por haber comprobado que se jugaba a los prohibidos, el gobernador civil ha clausurado indefinidamente los locales del Casino Ferrolano.

Escuadra francesa en Canarias

LAS PALMAS, 14.—Esta mañana ha llegado una Escuadra francesa compuesta de dos cruceros, cuatro torpederos y cazatorpederos y dos submarinos de primera clase. Las autoridades pasaron a bordo para saludar al almirante, monsieur Piot.

Según ha manifestado el consul francés esta Escuadra irá a Cádiz, donde será reestada el día 20 a cargo del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Suárez Somonte en Murcia

MURCIA, 13.—Procedente de Alicante ha llegado el señor Suárez Somonte, director general de Primera Enseñanza, con el doble objeto de promover la construcción de grupos escolares con el nombre de Primo de Rivera y estudiar la organización de la enseñanza sericícola en las escuelas públicas.

Hoy fué obsequiado con un banquete, al que asistieron las autoridades y numerosos elementos intelectuales representativos de la ciudad. Otró el agasajo el alcalde, señor Martínez García, que elogió la personalidad del señor Suárez Somonte y sus proyectos en curso, especialmente el de la creación de 1.000 escuelas cada año.

Le contestó el homenajeado para agradecer la prueba de afecto que se le daba y prometió hacerse intérprete cerca del Gobierno de las manifestaciones que le habían hecho en esta ciudad. Por último, hizo el resumen de los discursos del gobernador civil.

Después de visitar la granja sericícola, el señor Suárez Somonte regresó a Madrid en el correo.

Un robo en Sevilla

SEVILLA, 14.—Durante la última madrugada se cometió un robo en una sastrería céntrica de la calle de Tetuán, propiedad de don Alejandro Fuentes. Los ladrones se llevaron numerosas prendas y objetos de perfumería. Se apreciaron señales de violencia en la caja de caudales, que no lograron abrir. Se ignora cuántos sean los ladrones.

Una manifestación de fe en Vigo

VIGO, 14.—Se ha celebrado el Jubileo en las parroquias de Santa María y San Francisco de esta ciudad. Millares de fieles acudieron a buscar las gracias concedidas. Desfilaron todos por las calles cantando el rosario y entonando cantos alusivos al acto y dando vivas a Cristo Rey. Al llegar a la iglesia Colegiata llenóse rápidamente el templo, teniendo que quedar fuera millares de personas. Un sacerdote desde un balcón tuvo que rezar la estación, haciendo otro dentro del templo. Fué realmente una imponente manifestación de fe católica.

Atropella a 11 personas

VIGO, 14.—Cerca de la estación de Puente, un automóvil que se dirigía a aquella capital atropelló a 11 personas, resultado de las cuales algunas resultaron gravemente heridas, cuando ingresaron en el hospital para hacerse la cura, había entrado ya en el periodo agónico. El chófer, ante la indignación del público que quería lincharlo, huyó.

Equipo español en Nueva York

VIGO, 14.—En el expreso de esta tarde salieron para Madrid los capitanes del Ejército don Emilio López de Letona, de la Escuela de Equitación de Madrid; don José Alvarez Bohorque, del mismo centro, y don José Cabanillas Poster, del depósito de la Remonta de Calra, acompañados de algunos soldados. Los citados militares regresaron de Nueva York en el transatlántico francés Chicago, después de permanecer veinte días en la ciudad americana, donde fueron para tomar parte en diversas pruebas hípticas de los cursos internacionales que se celebraron en los cursos internacionales de los mejores puestos. El señor Alvarez de Bohorque obtuvo un segundo premio, y los restantes, terceros o quintos lugares, entre los mejores jinetes de las distintas naciones. Todos regresan contentos y satisfechos de su estancia en aquella capital de los Estados Unidos.

VIGO, 14.—Siguen importantes entidades de esta ciudad gestionando del Gobierno que conceda a Vigo el Instituto de segunda enseñanza que el Ayuntamiento tiene solicitado. En este sentido telegrafaron al presidente del Consejo y ministros de Hacienda e Instrucción pública.

El Obispo dimisionario de Oviedo ha fallecido

PAMPLONA, 14.—A consecuencia de una úlcera del estómago, ha fallecido esta mañana, a las diez, el doctor don Francisco Baztan, Obispo dimisionario de Oviedo.

Nació en Sada de Sangüesa el 28 de abril de 1844. Fué preconizado Obispo en noviembre de 1904, se le consagró en marzo siguiente, y entró en Oviedo el 15 de abril. En octubre de 1920 renunció a su diócesis y cesó de regirla el 31 de enero de 1922. Poseía la gran cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida con motivo de la coronación de la Virgen de Covadonga. Mañana se celebrará el funeral en la Catedral, oficiando el Obispo de esta diócesis, y a continuación, el cadáver del doctor Baztan, será inhumado en el panteón del Cabildo catedralicio.

El artrítico es manantial de ácido úrico

Lavar los riñones, disolver el ácido úrico que se acumula en el organismo, es un medio que contribuye a aliviar momentáneamente los dolores del enfermo, pero no basta para curar el mal; porque el artrítico es un manantial permanente de ácido úrico que envenena la sangre. El Uromil, síntesis de los modernos descubrimientos, según los más eminentes clínicos, tiene la virtud terapéutica de extirpar el mal de raíz, curando las artritis destruyendo la causa fundamental de tan horribles males. El Uromil no es como los antiríticos usados hasta hoy—un sencillo disolvente del ácido úrico—pero sí el regenerador del protoplasma, hasta transformar en normal la tendencia uricémica. Enfermos desengañados obtuvieron curaciones sorprendentes en los casos más rebeldes de artritis, Reuma, Gota, Arterio-esclerosis, Mal de piedra, Cólicos nefríticos, Neuralgias, etcétera. La siguiente opinión confirma los conceptos antes expresados: Dr. Vinas: Con verdadera satisfacción pongo en su conocimiento los admirables resultados que en mi práctica he obtenido con el Uromil. No únicamente en las manifestaciones de índole artrítica perfectamente definidas y diagnosticables, sino en aquellas de carácter mixto, volubles en sus localizaciones y evolución, para lo que el Uromil, a la vez que un remedio, vino a ser como el reactivo que reveló la naturaleza del padecimiento. DR. VICENTE UBEROS CASTELL Calle Lauria, 10.—Valencia.

Folleín de EL DEBATE

PIERRE PERRAULT

El secreto de Miguy

NOVELA

(Versión castellana εμπειροετα hecha para EL DEBATE por EMILIO CARRASCOSA)

—Lo cierto es que le asiste a usted el derecho de maldecirme con justicia, aparente al menos. ¿Por qué no habrá escuchado al teniente Arnel; por qué no habrá puesto en práctica sus enseñanzas y sus consejos?... La viuda suspiró hondamente, mientras le pedía, suplicante, al coronel: —Te agradeceré que acojas con gran cariño a mi pobre hijo. Será un favor que nunca sabré cómo pagarte. Samaran dejó que asomara a sus labios una amable sonrisa, y buscando con los ojos a Miguy, como si deseara hacerse oír por el joven, respondió: —Tu hijo, dices? Lo recibiré como si fuera mio también; puedes estar segura. Un sentimiento de tierna gratitud invadió a Lia de Trescault, que no pudo retenir las lágrimas.

El coronel, como si no encontrara palabras con que consolarla, se limitó a decirle: —Enjuga tus ojos, Lia, que a lo que parece, por los signos que el llanto ha dejado en tu rostro, ya has debido de llorar bastante; hay que evitar que los criados se den cuenta de tu aflicción, que sabe Dios cómo comentarían. Ando, no flores más. Voy a dejarte un momento para que te tranquilices, para que te repongas de la excitación nerviosa por que pasas en este momento.

—Ni una palabra de ternura, de aquellas que ella esperaba oír, que tanta necesidad tenía de escuchar, fué capaz de decirle! Y no era que deliberadamente hubiera querido callarlo; no; es que no se le ocurrió, porque su corazón no sentía ternuras de ninguna clase, ni aun contemplando el llanto manso y resignado de Lia.

—Voy a ver a tu hijo, al teniente Trescault—dijo Raúl en la puerta ya de la habitación.—¿Tendrás la bondad de avisarme cuando vayan a servir la mesa? Al penetrar en la alcoba del enfermo, y encontrarlo solo, no pudo el coronel ocultar su sorpresa. Y se lo manifestó a Juan. —Lamentaría mucho y muy sinceramente—exclamó acercándose al lecho y estrechando afectuosamente la mano del teniente Trescault—haber sido la causa de que sus enfermeras, que tan solícitamente cuidan de usted, le hayan dejado solo. Por lo menos podían haberle enviado al bueno de Ribou, por si necesitaba usted algo. —Y me lo enviaron, efectivamente. Hace un instante estaba aquí, a los pies de mi cama; pero acaba de salir a un recado.

Los dos hombres hablaron unos momentos de las maniobras militares que acababan de tener lugar y de las enseñanzas técnicas y de orden práctico que habían podido sacarse, teniendo en cuenta la topografía del terreno y las mil incidencias surgidas en los últimos días.

Mientras conversaban animadamente, el coronel no dejaba de observar que las cortinas que ocultaban la puerta de la alcoba, se movían intermitentemente, cual si una mano misteriosa tratara de descorrerlas. Y queriendo explicarse el extraño fenómeno, llegó a adquirir una sospecha. «No sería que mamá Ribou», que acompañaba al enfermo como el propio Juan de Trescault había declarado, se hubiera escondido al oír hablar al coronel? Raúl de Samaran rió de buena gana el lance, que le daba la medida del miedo que debía de tener en aquellos momentos el simple de Fort-

nato. Y juzgando propicia como ninguna la ocasión, le contó a Juan lo que ponía terror en el corazón del inválido, añadiendo: —Yo había terminado por no volver a acordarme de aquellos cinco años malgastados, derrochados, perdidos en otro tiempo. Nuestra vida militar comienza al salir de la Escuela de Saint-Cyr, y por eso decimos que Fulano o Zutano son de tal o de cual promoción; el tiempo anterior al día en que se obtiene el grado de oficial, no cuenta, ¿no es eso? Ribou tiene mucha mejor memoria que yo y no ha podido olvidar, sin duda, la regañina que le ilustrada con algún pescocón, le regalé cierto día por tener la lengua demasiado larga y contar lo que a nadie le importaba. ¿De ayer fué la fecha? No osé, el muy descarado, divulgar mi edad, confesando la suya, delante de los que eran ya tenientes cuando yo no tenía más que un galón en la bocamanga de la guerrera? Sin embargo, cuando ha comprendido esta mañana que esos cinco años que yo he tratado de ocultar estúpidamente, con vanidad verdaderamente ridícula, podían realizar un gran bien positivo, el de restablecer el equilibrio de edades entre su madre de usted y yo, Fortunato Ribou ha sabido sobreponerse a su miedo, a su pánico, porque es pánico lo que me tiepe, y le ha confiado mi secreto a Miguy, en la seguridad de que hacía una buena obra, digna y merecedora de aplauso.

LA BOLSA

Esta tarde Madrid-Budapest

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (68,30), 68,50; E (68,15), 68,50; D (68,15), 68,45; C (68,15), 68,45; B (68,15), 68,45; A (68,20), 68,45; G y H (68,20), 68,50.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie B (101), 101; A (101), 101.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (81,75), 81,60; E (81,75), 81,60; D (81,75), 81,80; C (82,50), 82,50; A (83), 83; G y H (83,50), 83.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie A (89), 89.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E (91,75), 91,30; D (92), 91,30; C (91,90), 91,40; B (91,90), 91,30; A (91,90), 91,30.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie F (92), 91,30; D (91,25), 91,30; C (91,80), 91,30; B (91,80), 91,30; A (91,80), 91,30.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (102,25), 102,30; B (102,20), 102,30, enero, cuatro años; A (102,30), 102; B (102), 102; C (102,10), 102,30; D (102,10), 102,30, abril, cuatro años; A (101,60), 101,60; B (101,60), 101,60, noviembre, cuatro años; A (101,50), 101,50; B (101,50), 101,50, junio, cinco años; A (102,20), 102,20; B (102,20), 102,20, abril, cinco años.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Emprestito 1868 (97,75), 98; Villa de Madrid, 1914 (85,50), 85,50; 1918, 85; 84,75; 1923 (90), 90.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Caja de emisiones, primera (83,90), 84,25; Transatlántica, 1925, noviembre (92), 92,50; Idem 1928 (98,50), 98,50.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,785), 2,78; Marruecos (80,25), 80,30.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100 (86,25), 86,25; 5 por 100 (96,50), 96,75; 6 por 100 (107,10), 107; Marruecos, 80,30; Argentinas (2,785), 2,78.

ACCIONES.—Banco de España (629), 630; Tabacos (189), 190; Banco Hipotecario (407,50), 407,50; Idem Central (78,30), 78,50; Explosivos (346), 346; Azucareras preferentes (92), 92,50; Unión Eléctrica (96), 96,50; ordinarias (92), 92,50; Felguera (92), 92,50; fin corriente (58), 56,50; M. Z. A.: contado (448,25), 446,75; fin corriente (448,50), 447; fin próximo (451), 450; Nortés: contado (480), 478,50; fin corriente (480,50), 479; fin próximo (482,50), 481; Telefónica (98), 99; Tranvías (88,75), 88,75.

OBLIGACIONES.—Azucarera estampillada (72,50), 72,50; Azucarera estampillada (72,50), 72,50; Constructora Naval, bonos, 1921 (92,50), 92; Unión Eléctrica (96), 96,50; Chamberí (76,50), 75,50; Nortés, primera (70,75), 70,75; quinta (68,65), 68,50; Valencianas (98,30), 98,30; Tranvías, 6 por 100 (101,50), 101,25; Asturias, tercera (67), 66,50; Andaluces, 1921 (97), 97,25; «Metros», 5 por 100 (91,25), 91,25; Asturiana de Minas, 1920 (99), 99; Peñarroya (97,25), 96,90; Transatlántica, 1920 (99), 99; 1922 (102,55), 103; Alicante, F (90), 90; G (102), 102; I (97,50), 97,50; J (102,50), 102,25; Riotinto, 101,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (6,36), 26; libras (31,83), 31,71; dólar (6,57), 6,50.

BILBAO

Altos Hornos (136), 138; Explosivos (359), 345; Resinera (158), 158; Banco de Bilbao (1,775), 1,775; Idem de Vizcaya, 1,085; Idem Urquijo (170), 170; Hispano Americano, 176; H. Ibérica (410), 410; H. Española, 158; Vascongada, 266.

PARIS

Pesetas (379), 386; libras (114,50), 112,75; libras (121), 122,40; dólar (24,94), 25,22; coronas suecas (666), 673; Idem noruegas (630), 636; Idem danesas (664), 671; francos suizos (482), 487; Idem belgas (3,77), 3,81; florín (907), 1,008; Rm Tino, 4,915; Plata, 565; checas (73,80), 74,37.

BARCELONA

Interior (68,20), 68,25; Exterior (81,70), 81,60; Amortizable (92), 91,75; Norte (479,75), 478,50; Alicante (447), 446,50; Andaluces (74,65), 74,20; Orensé (29,65), 29,20; Tabacos (240), 245; francos (26,30), 25,95; libras (31,89), 31,78; dólares (650), 64.

LONDRES

Pesetas (31,87), 31,67; francos (121,12), 122,55; dólares (4,848), 4,848; belgas (134,863), 134,863; suizos (25,077), 25,087; danesas (19,75), 19,25; noruegas (19,18), 19,18; danesas (18,21), 18,21; florines (12,13), 12,1287; argentinas (46,03), 46,06.

NEUVA YORK

Pesetas (15,205), 15,37; francos (3,995), 3,955; libras (4,848), 4,848; belgas (13,91), 13,91; suizos (19,32), 19,32; libras (4,592), 4,56; danesas (26,63), 26,65; noruegas (25,25), 25,31.

NOTAS INFORMATIVAS

Pesetas nominales negociadas: 4 por 100 Interior, 578,400; 4 por 100 Exterior, 87,300; 4 por 100 Amortizable, 2,000; 5 por 100 Amortizable, 1920, 127,000; Idem 1917, 97,500; Tesoro enero, 10,000; febrero, 4,500; abril, 64,500; noviembre, 127,500; junio, 63,000; abril 1926, 64,500; Deuda Ferroviaria, 84,500; Obligaciones municipales, 1868, 7,000; Villa de Madrid, 1914, 5,500; Idem 1918, 8,500; Idem 1923, 130,500; Caja de emisiones, primera, 20,000; Transatlántica, 1925, 19,000; Idem 1926, 5,500; Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 4,500; Idem 5 por 100, 10,000; Idem 6 por 100, 91,500; argentinas, 1,000 pesos; Marruecos, 91,500; Banco de España, 80,500; Hipotecario, 2,500; Central, 22,000; Telefónica, 40,000; Felguera, fin corriente, 87,500; Tabacos, 6,500; Alicante, 55 acciones; Idem fin corriente, 250 acciones; Idem fin próximo, 50 acciones; Norte, 100 acciones; Idem fin corriente, 400 acciones; Idem fin próximo, 175 acciones; Tranvías, 19,500; Azucareras preferentes, 7,500; Idem fin corriente, 50,000; ordinarias, 25,000; Idem fin corriente, 12,500; Explosivos, 6,500; Pompas Fúnebres, 4,500; Río de la Plata, antiguas, 3 acciones; nuevas, 5 acciones; Chamberí, segunda, 5,000; Unión Eléctrica, Madrid, 6 por 100, 5,000; La Cruz, 5,000; Naval, 1921, 1,000; Transatlántica, 1920, 6,000; Idem 1922, 5,000; Norte, primera, 2,500; quinta, 15,500; Asturias, tercera, 7,000; Norte, 5,50 por 100, 3,500; M. Z. A., serie F, 19,000; G, 5,000; H, 21,000; I, 95,000; Andaluces, 1921, 1,000; Metro, 5,50 por 100, 5,000; Tranvías, 6,000; Azucareras de España, estampilladas, 5,500; bonos, 100,000; Asturiana de Minas, 1919, 3,500; Peñarroya, 53,500; Riotinto, 6,000.

En la sección de ayer hubo movimiento en las acciones ferroviarias, que se cotizaban en baja.

De los fondos públicos, el 4 por 100 Interior sube en todas sus series; en la E, 35 céntimos. El Exterior 4 por 100, baja 15 céntimos en la F y E y 0,50 en las G y H; en la D sube cinco céntimos. El 5 por 100 Amortizable, de 1920, abandona 45 céntimos en la serie E, y el de 1917, retrocede 70 céntimos en la F.

En el grupo de valores de crédito sólo se cotizan el Banco de España, el Hipotecario y el Central; el primero sube un entero y los otros dos repiten cambios.

De las acciones industriales suben: Tabacos, un entero; Azucareras preferentes, 0,50 al contado y al fin de mes, y Telefónica un entero. Bajan: las Azucareras ordinarias, 0,25 al contado y al fin de mes; Felguera, 1,50; M. Z. A., 1,50 al contado y al fin de mes, y un entero al fin próximo; Norte, 1,50 al contado, al fin de mes y al fin próximo.

En moneda extranjera, bajan 0,30 los francos, 0,09 las libras y 0,02 los dólares.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos: 25.000 a 26,10, 75.000 a 26,15, 25.000 a 26; cambio medio, 26,110. Libras: 1.000 a 31,67, 2.000 a 31,72, 3.000 a 31,74; cambio medio, 31,721. Dólares: 2.500 a 6,53, 15.000 a 6,55; cambio medio, 6,547.

Valores con más de una cotización: Interior, F, 68,45-50; Tesoros de abril, B, 102,10-20; cédulas del Hipotecario, 6 por 100, 107,10-107; Felguera, a fin de mes, 56,50-55-50; Norte, Idem, 479-78,75-79,25-79.

MONEDA DE ORO YUGOSLAVA

BELGRADO, 14.—El Gobierno yugoslavo ha decidido proceder a la acuñación de monedas de 20 dinares de oro, que se pondrán muy en breve en circulación.

Francia prepara su equipo de 'hockey' que jugará contra España

El capitán inglés Prince-Cox dirigirá el partido internacional de Vigo

FOOTBALL

Esta tarde, a las tres en punto, se celebrará en el campo del Real Madrid F. C. (Chamartín) el partido entre las selecciones de Madrid y Budapest.

Ya anticipamos varias informaciones sobre los jugadores húngaros. Y conforme lo anunciamos, ayer formaron el equipo que actuará esta tarde. Será el siguiente: «Benca» (Ujpest), «Fogó» (Ujpest)—«Dadas» (Kispest), «Borsanyi» (Ujpest)—«Bukovi» (Ferencváros)—«Totó» (Bastyá), «Braun» (Hungraria)—«Molnar» (Hungraria)—«Opata» (Hungraria)—«Fröhlick» (Baek F. C.)—«Kotubá» (Ferencváros).

Teniendo a la vista la formación del equipo nacional que publicamos ayer, se ve que esta tarde actuarán siete de ellos. Casi todos son internacionales. El interior izquierdo es amateur, el único de la excursión, de un equipo de la primera serie y del grupo «springer».

Nos sorprende que hayan alineado como medio izquierdo a Totó, pues se trata de un jugador provinciano. Su Club, el Bastyá, de la primera serie de profesionales, está localizado en Szeged.

Es indudable que el bando que jugará esta tarde es inferior al del domingo próximo. Sobre todo, por lo que se refiere al guardameta y al defensa izquierdo.

Conforme a la formación húngara, su punto fuerte es el lado derecho; se escalonan en el cuatro grandes individualidades. Por lo tanto, será más fácil atacarlos por el izquierdo, o sea, en el ala Moraleda-Valderrama.

Los jugadores húngaros dieron ayer un paseo por Madrid, visitando sus principales edificios y en especial el Museo del Prado, Palacio Real y la Real Fábrica Nacional de Tapices.

LONDRES, 13.—El capitán A. J. Prince-Cox, de Barnes (Londres), dirigirá el partido España-Hungría, que se ha de celebrar en Vigo el domingo próximo. Saldrá mañana para España.

FUGILATO

MILAN, 13.—Por fin se ha ultimado el combate entre René Devos, campeón europeo de peso medio, contra Jack Walker. Se celebrará en esta localidad el día 17 de enero próximo, bajo la organización de Carpegna.

HARTFORD (Connecticut), 14.—Anoche se ha celebrado un match de boxeo a 12 rounds entre Carter y Harry Persons, campeón sueco este último.

El boxeador Carter resultó vencedor por puntos.

ROCKEY

Ante el próximo partido internacional España-Francia, el Comité de selección de la Federación Francesa de Hockey, ha formado dos equipos que han de disputar el domingo próximo un match de selección.

Las dos formaciones son las siguientes: Equipo A.—Salarnier (R. C. F.), Chevallier (Lila)—Orlowski (S. F.)—Remusat (S. F.)—Prieur (R. C. F.)—Lorin (Boulogne), Ragot (C. A. I.)—Bié (U. A. I.)—Lemaire (U. A. I.)—Martin (Boulogne)—Pajou (Lila).

Equipo B.—Lila (U. A. I.), Six (Lila)—Imballe (E. H. F.), Pencho (Lila)—Reisenheit (Boulogne)—Pettitdidier (R. C. F.), de Sars-le-Cormier (R. C. F.)—Bedel (S. F.)—Lanet (R. C. F.)—de Bary (P. U. C.)—R. Danté (S. C. F.).

El Comité regulador de industrias

Un escrito del Círculo de Unión Mercantil

Con relación al decreto sobre creación del Comité regulador de las Industrias, el Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al presidente del Consejo un escrito, en el que, luego de agradecer la respuesta del jefe del Gobierno, al que anteriormente le elevaron, respuesta—dicen—que «tiene mayor significación por ser la primera que por sus términos, por su amplitud, por su origen personal, recibe el Círculo con tan pleno aprecio de la capacidad de las clases mercantiles, se dice lo siguiente:

«Nos hubiera parecido más conveniente que el Comité regulador de las Industrias no hubiese llegado a funcionar. La realidad, lo impide; y por esta razón, plantearán de modo más indubitable las diferencias que existen entre la función objetiva del individuo y la subjetiva del Estado. Técnica, trabajo, producción, estímulos, son sinónimos de capacidades y virtudes completamente libres, refractarias a toda norma como la establecida, sólo útil para instituciones que precisen tener expresamente reglamentado su sentido moral y jurídico, porque no sea múltiple su función. No creemos sea posible que el Estado logre de hecho lo que sólo puede corresponder, como en la libertad de juicio, a la libre ejecución iniciativa; y por estas razones no quiséramos que el desarrollo de tales capacidades y virtudes, que tienen, en sí, muy delicados por lo que significan en la vida económica de un país, tuviese un entorpecimiento por causa del optimismo, aunque sea sano, de una buena voluntad.»

Señalamiento de pagos

De doce a tres y de cuatro a seis: D.ª 18. Militar: N a R.—M. civil: G a M.—Marina.—Sargentos, Plana mayor de tropa y cabos. 19.—Cruces. 20.—M. militar: S a Z.—M. civil: N a Z.—Soldados. 21.—M. militar: A a F.—Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales. 22.—M. militar: G a K.—M. civil: A y B.—Jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante. Generales.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes. 23.—M. militar: L a M.—M. civil: C a F.—Cesantes.—Excedentes.—Secuestros.—Remuneratorias.—Plana Mayor de jefes, capitanes y tenientes. 24 y 27.—Altas.—Extranjero.—Supervivencias y todas las nóminas sin distinción. 3 de enero.—Retenciones.

25.000 a 26,10, 75.000 a 26,15, 25.000 a 26; cambio medio, 26,110. Libras: 1.000 a 31,67, 2.000 a 31,72, 3.000 a 31,74; cambio medio, 31,721. Dólares: 2.500 a 6,53, 15.000 a 6,55; cambio medio, 6,547.

Valores con más de una cotización: Interior, F, 68,45-50; Tesoros de abril, B, 102,10-20; cédulas del Hipotecario, 6 por 100, 107,10-107; Felguera, a fin de mes, 56,50-55-50; Norte, Idem, 479-78,75-79,25-79.

MONEDA DE ORO YUGOSLAVA

BELGRADO, 14.—El Gobierno yugoslavo ha decidido proceder a la acuñación de monedas de 20 dinares de oro, que se pondrán muy en breve en circulación.

SEÑORAS

La Peletería Internacional

PRECIADOS, 10, ENTRESUELO, ofrece un gran surtido en pieles sueltas, renards y echarpes. Abrigos desde 225 pesetas.

Poligrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)



El fantasma de la neurastenia no le atormentará más. Tonifique sus nervios con VINO PINEDO y sentirá todo su organismo vigorizado por este reconstituyente maravilloso.

EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

CON 50 CARTAS PAPEL TELA Y 50 SOBRES FORRADOS DE EXCELENTE CALIDAD, MARCA «LAP», POR 1,90 PESETAS, EN Casa de Asín, Preciados, 23 Madrid Para envío certificado agregad 0,60

VINOS DE CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Herederos de Camilo Castilla CORELLA (Navarra) CASA FUNDADA EN 1856

UNA CAJA

CON 50 CARTAS PAPEL TELA Y 50 SOBRES FORRADOS DE EXCELENTE CALIDAD, MARCA «LAP», POR 1,90 PESETAS, EN Casa de Asín, Preciados, 23 Madrid Para envío certificado agregad 0,60

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Matherand, viñedo el más reconocido de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jara de la Frontera

SELLOS DEL D'FAIVRE

EN EL MUNDO ENTERO desde hace UN CUARTO DE SIGLO. LOS SELLOS DEL D'FAIVRE han probado su eficacia en todos los casos de

GRIPE

JAQUECAS FIEBRES PALUDISMO NEURALGIAS REUMATISMOS DISMENORREA DOLOR DE MUELAS ET CUALQUIER OTRO DOLOR

EN TODAS LAS FARMACIAS Cajita de 12 sellos: 3 Ptas

CREMA SMALLER

Con su uso desaparecen las grietas y se obtiene una piel tersa y fina. De venta en perfumerías y farmacias.

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO é Hijo LEÓN

Exitos creciente desde 1827

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

GUTIERREZ DE TERAN Despacho técnico de compraventa y administración de casas, hoteles, solares y fincas rústicas. AV. COME PEÑALVER, 20 PRAL. 12DA 12 a 2.5 a 8. GRANDES OCAJONES.



TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

GUTIERREZ DE TERAN Despacho técnico de compraventa y administración de casas, hoteles, solares y fincas rústicas. AV. COME PEÑALVER, 20 PRAL. 12DA 12 a 2.5 a 8. GRANDES OCAJONES.

ASCENSO DE 21 JEFES Y OFICIALES

El Diario Oficial de ayer publica otra relación de jefes y oficiales de Artillería, forzosos y voluntarios, que se considerarán como presentes en los diferentes Cuarteles de Melilla y Ceuta, Academia Colegio de Santa Bárbara y primera sección de la E. C. de Tiro, en primero del mes actual y efectuarán su incorporación el 1 de enero próximo. En la relación tampoco figura ningún coronel.

Los tenientes coroneles destinados don Luis cuarta región: séptimo Igero, don Ramón Jover Villar; octavo Igero, don Mariano Salas Bruguera; cuarto a pie, don Ramón de Pedro Mustiu; primero de montaña, don Francisco Sendra Pique; parque regional, don Enrique Miguel Maldonado. Quinta región: noveno Igero, don Antonio Muñoz Calchinary; 10 Igero, don Lorenzo Varela de la Cerda; 12.º Igero, don César Fernández Alvarez-Maldonado; quinto a pie, don Fernando Patiño Iglesias; parque regional, don Antonio García Rivero-Arriete. Sexta región: 11.º Igero, don Federico Gil Gardyne; 13.º Igero, don Ricardo Gómez Acebo. Echevarría; sexto a pie, don León Carrasco Amilivia y don Enrique de Uriarte Clavería; parque regional, don Félix Gil Verdejo. Séptima región: 14.º Igero, don Eduardo Martín González de la Fuente; 16.º Igero, don Jorge Cabanyes Matta.

Séptimo a pie, don Alfonso Velarde Arrieta; parque regional, don Alejandro Sierra y Sierra. Octava región: 15 Igero, don Felipe de Iracheta Mascort; octavo a pie, don José Patac Pérez; primero de montaña, don Leoncio Aspa Vanandone; Costa, número 2, don José Tenorio Muevas y don Manuel Somoza Allo; parque regional, don Eduardo González de la Barrera-Caro. Canarias, Tenerife, don Joaquín González Pallasa, y don Julio Fuentes Serrano; Gran Canaria, don José Rozas Ferrández y don Santiago Rocha y Ruiz-Deigado. Comandancia de Ceuta, don Gonzalo Esola Morales; mixto de Ceuta, don Juan Omedo San Juan Academia, don José López García. Colegio de Santa Bárbara, don Emilio Macho García. Primera sección de la E. C. de Tiro, don Manuel Cárdena Domínguez y don Ricardo Escuin Lois.

Para las cinco regiones, Canarias, Melilla, Ceuta, etcétera, son destinados 25 comandantes, 172 capitanes y 206 tenientes.

ASCENSO DE 21 JEFES Y OFICIALES

En promesa reiterada de ayer se publica ayer también el Diario Oficial de guerra, se concede el ascenso al Cuartel superior inmediato a los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

A coronales: don Ramón Varela Jáuregui, Marcelino Díaz Casabuena, Alfonso Suero Laguna, Juan Delcos Flores y Julio Pardo de Atín Pérez.

A tenientes coroneles: don Enrique de Miguel Maldonado, Adolfo Torrado Atocha, José Rozas Fernández, César Bordoy García, Luis Ferrer Ugarte, Joaquín García Pallasar, Eduardo Oria Galvache y León Carrasco Amilivia.

A comandantes: don Manuel Moya Alzá, Rafael Sánchez Gutiérrez, José Unrubi Anguiano, Joaquín Pérez Salas, José Salgado Muro, Mariano Fernández de Córdoba Castriello, Luis del Valle Jove y Miguel Ferrer Mercadal.

JOSE NOVA Agente de Aduanas

San José, número 1. SANTANDER

Verin Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Venta farmacias y droguerías. Temporada oficial, 15 junio a 30 septiembre

EL MEJOR DE LOS LAXANTES GRAINS DE VALS

Evita las infecciones intestinales Dosis: Uno o dos granos al cenar

Otros 540 destinos de Artillería

Ascenso de 21 jefes y oficiales

El Diario Oficial de ayer publica otra relación de jefes y oficiales de Artillería, forzosos y voluntarios, que se considerarán como presentes en los diferentes Cuarteles de Melilla y Ceuta, Academia Colegio de Santa Bárbara y primera sección de la E. C. de Tiro, en primero del mes actual y efectuarán su incorporación el 1 de enero próximo. En la relación tampoco figura ningún coronel.

Los tenientes coroneles destinados don Luis cuarta región: séptimo Igero, don Ramón Jover Villar; octavo Igero, don Mariano Salas Bruguera; cuarto a pie, don Ramón de Pedro Mustiu; primero de montaña, don Francisco Sendra Pique; parque regional, don Enrique Miguel Maldonado. Quinta región: noveno Igero, don Antonio Muñoz Calchinary; 10 Igero, don Lorenzo Varela de la Cerda; 12.º Igero, don César Fernández Alvarez-Maldonado; quinto a pie, don Fernando Patiño Iglesias; parque regional, don Antonio García Rivero-Arriete. Sexta región: 11.º Igero, don Federico Gil Gardyne; 13.º Igero, don Ricardo Gómez Acebo. Echevarría; sexto a pie, don León Carrasco Amilivia y don Enrique de Uriarte Clavería; parque regional, don Félix Gil Verdejo. Séptima región: 14.º Igero, don Eduardo Martín González de la Fuente; 16.º Igero, don Jorge Cabanyes Matta.

Séptimo a pie, don Alfonso Velarde Arrieta; parque regional, don Alejandro Sierra y Sierra. Octava región: 15 Igero, don Felipe de Iracheta Mascort; octavo a pie, don José Patac Pérez; primero de montaña, don Leoncio Aspa Vanandone; Costa, número 2, don José Tenorio Muevas y don Manuel Somoza Allo; parque regional, don Eduardo González de la Barrera-Caro. Canarias, Tenerife, don Joaquín González Pallasa, y don Julio Fuentes Serrano; Gran Canaria, don José Rozas Ferrández y don Santiago Rocha y Ruiz-Deigado. Comandancia de Ceuta, don Gonzalo Esola Morales; mixto de Ceuta, don Juan Omedo San Juan Academia, don José López García. Colegio de Santa Bárbara, don Emilio Macho García. Primera sección de la E. C. de Tiro, don Manuel Cárdena Domínguez y don Ricardo Escuin Lois.

